



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE APOYO Y ESTIMULO-CAFAE**

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día 26 de noviembre de 2014, se reunieron en la Dirección General de Administración los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, el Sr. Aldo León Patiño, Director General de la Oficina General de Administración, quien preside el Comité; el Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro, Director II de la Oficina de Asuntos Financieros, Tesorero del Comité; el Sr. Antonio Bustamante Mandamiento, Sra. Abdoná Noel Mongrut y la Sra. Miriam Salas Dávila, miembros titulares de los trabajadores; y el señor Wilfredo Velito Rivera como miembro suplente.

El punto contenido en la agenda a tratar:

**AGENDA:**

Puntos pendientes de agendas anteriores, actividades a realizar y otros.

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

La reunión se inició con la intervención de los representantes de los trabajadores quienes, tomando la palabra la Sra. Abdoná Noel Mongrut, quien solicita al Tesorero del CAFAE-MIMP, el Estado Situacional de los Ingresos Propios al Mes de noviembre del 2014. Al respecto, el señor Aldo León Patiño, presidente del CAFAE-MIMP considera de suma importancia la expedición de dicho reporte, el cual se ha venido dilatando, dado que se solicitó en la primera reunión con el señor Tesorero Víctor Ayasta, responsable de la presentación de dicho Reporte. Al respecto, el señor Ayasta comunica que no puede brindar dicha información, debido a que no tiene el apoyo y además, que a la fecha no tiene la información completa de la información financiera al 31-12-2013. No obstante, la Sra. Abdoná insiste en que es necesario el Estado Situacional de los ingresos propios a fin de establecer cuál es el importe con que cuenta el CAFAE – MIMP para poder distribuir y también para establecer el Plan Anual para el período 2015. El Tesorero del CAFAE-MIMP se compromete a presentar dicho Estado Situacional de los Ingresos Propios para el 5 de diciembre de 2014, con la ayuda de cuatro (4) profesionales del área de Contabilidad.

En otro punto, los miembros del CAFAE, informan respecto a los gastos que se hicieron por el velorio del señor Roberto Flores Hernández, ex trabajador del MIMP y miembro del CAFAE, cuyo comprobante de pago se encuentra en poder del señor Víctor Ayasta, Tesorero del CAFAE – MIMP.

El Tesorero del CAFAE-MIMP, informa respecto a los trámites realizados ante el Banco de la Nación por la pérdida del cheque entregado a la señora Jessyca Díaz Valverde. Al respecto manifiesta que se está a la espera de la respuesta del Banco de la Nación, para informar sobre la acción a tomar.

**ACUERDO:**

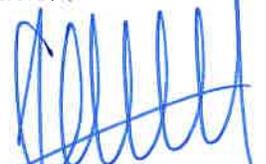
1. Aprobar lo solicitado por el señor Tesorero Víctor Ayasta de entregar para el 05-12-2014 la presentación del estado Situacional de los Ingresos propios al Mes de Noviembre del 2014.



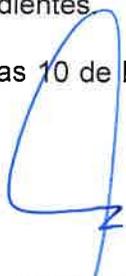
2. Aprobar por unanimidad la emisión del cheque por el monto de S/. 105.00, con lo cual se devolverá la suma de S/. 100.00 al señor Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro, quien facilitó el monto para la compra del arreglo floral del velorio del señor Roberto Flores Hernández; y S/. 5.00 soles por los gastos realizados ante el Banco de la Nación por el Cheque de la señora Jessica Díaz Valverde.

Comunicar dichos acuerdos al señor Tesorero, a efectos de que proceda de acuerdo a sus funciones realizar el giro con los sustentos correspondientes

Próxima reunión el viernes 28 de noviembre de 2014 a las 10 de la mañana, sujeto a modificación.



.....  
Sr. Aldo León Patiño  
Presidente



.....  
Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro  
Tesorero



.....  
Sra. Andona Noel Mongrut  
Miembro Titular



.....  
Sr. Antonio Bustamante mandamiento  
Miembro Titular



.....  
Sra. Miriam Salas Dávila  
Miembro Titular



.....  
Sr. Wilfredo Velito Rivera  
Miembro Suplente

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL  
FONDO DE APOYO Y ESTIMULO-CAFAE**



En la ciudad de Lima, siendo las 10:00 am. del día 28 de noviembre 2014, se reunieron en la Dirección General de Administración los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, el Sr. Aldo León Patiño, Director General de la Oficina General de Administración, quien preside el Comité; el Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro, Director II de la Oficina de Asuntos Financieros, Tesorero del Comité; el Sr. Antonio Bustamante Mandamiento, Sra. Abdona Noel Mongrut y la Sra. Miriam Salas Dávila, miembros titulares de los trabajadores; y el señor Wilfredo Velito Rivera como miembro suplente.

**AGENDA:**

1. Estado situacional de los ingresos propios del CAFAE - MIMP
2. Compras de los productos de la Canasta Navideña de CAFAE-MIMP 2014.

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

Respecto al punto 1 de la Agenda, en la reunión anterior (26-11-2014), los representantes de los trabajadores del CAFAE-MIMP, reiteraron nuevamente la necesidad urgente de que el señor CPC Víctor Ayasta Muro, Tesorero del CAFAE – MIMP, informe sobre el estado situacional de los ingresos propios al 30-11-2014 a fin de tomar decisiones como COMITÉ sobre las compras para la Canasta Navideña e igualmente para proyectar gastos de carácter contingente, tanto en el presente mes como en el siguiente Ejercicio. Al respecto, el señor Tesorero, de acuerdo a sus responsabilidades propuso en la anterior sesión para el 05-12-2014, pero debido a cuestiones administrativas y de archivo contable, ha solicitado como fecha final de presentación del Informe solicitado, para el 14-12-2014. No obstante lo expuesto el señor Antonio Bustamante ha propuesto la contratación de un profesional contable, a fin de que ordene el registro contable y efectúe la presentación de los Estados Financieros y Anexos al Ente Rector. Para cuyo efecto, dicha profesional necesita que le indiquen cuándo puede acercarse a verificar los Libros Contables. Al respecto el señor Tesorero Víctor Ayasta ha indicado, que primero va a verificar lo entregado por el señor Antonio Matías, ex – Tesorero del CAFAE – MIMP y luego va a ordenar los documentos contables para que recién pueda acercarse la Contadora a revisar dicha documentación.

Respecto al punto 2 de la Agenda, no teniendo la información del Tesorero, respecto a los Ingresos Propios, se tuvo que proyectar las cifras para la compra de los víveres de la Canasta, tomando en cuenta el valor de los importes aportados, más lo recaudado en las actividades realizadas por el COMITÉ en cumplimiento del Plan Anual del CAFAE – MIMP 2014. Por lo expuesto, se procedió al cálculo del importe a girar, según el siguiente desgastado:

- Aportes: S/. 210.00 (S/.30.00 x 07 meses)
- Actividad Deportiva – Rímac: S/. 27.99 (S/3,251.20/116)
- Pollada - MIMP: S/. 7.00 (S/.3.50 x 02 )
- Venta de Panetones y Pavos: S/.6.90 (\*)

Total ingreso proyectado: **S/. 251.89**

**MENOS:** Descuento de panetón (2) **S/ 39.48**

Descuento de pavo (8 kg) **S/. 90.53**

**Total: S/. 121.88**

(\* ) Este dato proyectado se hizo sobre información preliminar, a diferencia de los anteriores rubros, por lo que la utilidad puede ser mayor.

Se estimó el monto disponible de aportes y actividades de ingresos propios, que se va a gastar en productos para la canasta navideña de CAFAE-MIMP, siendo la suma de **S/. 121.88**.



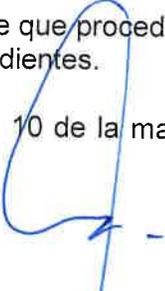
#### ACUERDOS:

1. Otorgar como fecha final de la entrega del informe del Estado Situacional de los Ingresos Propios el día 14-12-2014
2. Aprobar por unanimidad la emisión de dos cheques, uno a favor de MIRIAM DEL ROSARIO SALAS DAVILA por el importe de S/.13,337.68 (productos básicos) y otro a favor de MANUEL YATACO MUNAYCO (Champagne y otros) por S/.800.00 nuevos soles, totalizando un importe de **S/. 14,137.68**, con lo cual se adquirirá los productos de las Canastas de los 116 servidores que aportan al CAFAE-MIMP. La rendición y verificación de dicho gastos es de conformidad al reglamento y del Tesorero del CAFAE – MIMP.
3. El grupo de trabajo que realizará las compras de los productos de la canasta, el día lunes 01 de diciembre 2014, estará conformada por los señores: Antonio Bustamante Mandamiento, Abdoná Noel Mongrut, Miriam Salas Dávila y Wilfredo Velito Rivera.
4. Aprobar por unanimidad la emisión de los cheques con la suma de S/. 2,804.48 y S/. 543.18 a favor de NESTLE PERU y SAN FERNANDO respectivamente, previa entrega de la factura correspondiente.
5. En próxima reunión se tratará sobre la contratación de la Contadora, previo informe del señor Tesorero Víctor Ayasta, sobre la situación de la documentación contable del CAFAE – MIMP.

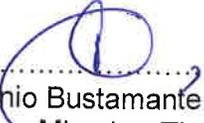
Comunicar dichos acuerdos al señor Tesorero, a efectos de que proceda de acuerdo a sus funciones a realizar el giro con los sustentos correspondientes.

Próxima reunión el viernes 05 de diciembre de 2014 a las 10 de la mañana, sujeto a modificación.

  
.....  
Sr. Aldo León Patiño  
Presidente

  
.....  
Sr. Víctor Raul Ayasta Muro  
Tesorero

  
.....  
Sra. Andona Noel Mongrut  
Miembro Titular

  
.....  
Sr. Antonio Bustamante mandamiento  
Miembro Titular

  
.....  
Sra. Miriam Salas Dávila  
Miembro Titular

  
.....  
Sr. Wilfredo Velito Rivera  
Miembro Suplente



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE APOYO Y ESTIMULO-CAFAE**

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día 30 de diciembre 2014, se reunieron en la Dirección General de Administración los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, el Sr. Aldo León Patiño, Director General de la Oficina General de Administración, quien preside el Comité; la Sra. Nelly Patricia Zavaleta Vértiz, Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, Secretaria del Comité; el Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro, Director II de la Oficina de Asuntos Financieros, Tesorero del Comité; el Sr. Antonio Bustamante Mandamiento, la Sra. Miriam Salas Dávila y Abdon Elizabeth Noel Mongrut, miembros titulares de los trabajadores; y el señor Manuel Yataco Munayco como miembro suplente.

Se inicia la sesión dando lectura al acta anterior, y a los puntos contenidos en la agenda a tratar:

**AGENDA:**

- Plan de Trabajo 2015 y Programa de Beneficios para los Trabajadores para el 2015.
- Programación de actividades para el 2015.

**INFORMES:**

El Presidente informó respecto a los alcances de la ley 28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”, respecto a la obligación que tienen los Pliegos de informar a la Contraloría General de la República y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, el programa de beneficios que ha sido aprobado en forma conjunta por el pliego y el CAFAE a favor de sus funcionarios y servidores, el mismo que debe incluir las escalas correspondientes a los incentivos laborales. Para cuyo efecto dispuso la lectura del Proyecto del Plan de Trabajo 2015.

**DESARROLLO DE LA REUNION**

Se dio lectura del Plan Anual de Trabajo del Comité (CAFAE) 2015, y luego de los aportes del miembro de Comité, se procedió a incorporar las mismas; Respecto a un ambiente para el CAFAE se gestionará y como alternativa se planteó un espacio por donde funciona la OCI o el comedor. En cuanto a la canasta navideña para el 2015 se propuso un descuento de S/ 25.00 soles; se discutió el monto en relación al sepelio y luto entre S/ 25 y S/ 30, considerando la primera; Por otro lado el próximo año se tiene que concretar sobre el Convenio Ecológico. La Sra. Miriam Salas informó sobre la entrega de un arreglo floral a nombre del CAFAE, cuyo costo fue de S/ 100.00. En cuanto a la pérdida del cheque de la señora Jessica Valverde Díaz, teniendo a la vista el informe del Banco de la Nación, fue revocado por el Banco de la Nación en consecuencia con el visto del señor Tesorero se proceda a una nueva emisión. Finalmente se elaboró el cuadro de actividades a realizarse durante el año 2015, conforme se detalla a continuación:



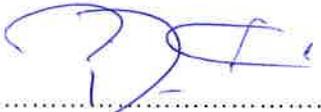
| enero   | marzo  | mayo  | Julio                                    | octubre                                   |
|---|--|---|--|---|
| Rifa: Fin de mes<br>1°S/1000.00<br>2°S/ 500.00<br>3°S/ 100.00 | Campeonato<br>mas pollada.<br>Inscription:                                   | Rifa<br>1° TV 32 pul.<br>2°Blue Ray<br>3°Microondas | Capacitación<br><br>Fiesta CAFAE<br>MIMP | Venta de<br>Turrone (2 por<br>trabajador) |
| Entrega de 5<br>boletos                                       | Football S/<br>70.00<br>Sapo S/ 40.00<br>Volley S/ 50.00<br>Pollada S/ 12.00 |   |  |   |

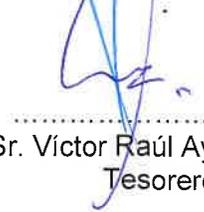
#### ACUERDO:

- Aprobar el Plan de Trabajo para el 2015 del CAFAE y el programa de beneficios para los trabajadores para el 2015 de los funcionarios y servidores que estén comprendidos en el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276, el mismo que podrá ser modificado a través de la correspondiente acta.
- Continuar con la gestión para una oficina para CAFAE.
- Realizar actividades durante el año durante los meses de enero, marzo mayo julio y octubre.
- Se descontará a partir de enero la suma de S/ 25.00 para la Canasta de Navidad.
- Se descontará por concepto de sepelio y luto la suma de S/ 25.00 nuevos soles.
- Se autorice la entrega de la suma de S/ 100.00 a la Sra. Mirian Salas por concepto de arreglo floral por el fallecimiento de la mamá de la servidora Estrella Cabrera.
- Se emitirá nuevo cheque en favor de la servidora Jesica Valverde Días, en atención al Informe del Banco de la Nación.

Siendo las 15:00 del mismo día se levanta la sesión y en señal de conformidad se suscribe la presente acta.

  
Sr. Aldo León Patiño  
Presidente

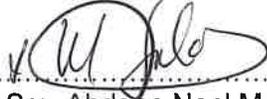
  
Sra. Nelly Patricia Zavaleta Vértiz  
Secretaria

  
Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro  
Tesorero

  
Sr. Antonio Bustamante mandamiento  
Miembro Titular



  
.....  
Sra. Miriam Salas Dávila  
Miembro Titular

  
.....  
Sra. Abdona Noel Mongrut  
Miembro Suplente

  
.....  
Sr. Manuel Yataco Munaycio  
Miembro Suplente





**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE APOYO Y ESTIMULO-CAFAE**

En la ciudad de Lima, siendo las 9:00 horas del día 08 de enero 2015, se reunieron en la Dirección General de Administración los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, el Sr. Aldo León Patiño, Director General de la Oficina General de Administración, quien preside el Comité; el Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro, Director II de la Oficina de Asuntos Financieros, Tesorero del Comité; la Sra. María del Pilar Guerra Galán-Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos (e), Sr. Antonio Bustamante Mandamiento, Sra. Abdona Noel Mongrut y la Sra. Miriam Salas Dávila, miembros titulares de los trabajadores; el señor Wilfredo Velito Rivera, Sr. Manuel Yataco Munayco como miembros suplentes.

El punto contenido en la agenda a tratar:

**AGENDA:**

- 1.- Memorando N° 0001-2015-MIMP/SG, sobre Programa de Beneficios CAFAE 2015.
- 2.- Puntos pendientes de agenda anterior y otros.

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

La reunión se inició con la lectura al Memorando N° 0001-2015-MIMP/SG remitido por la Sra. Lourdes Mauricio Mendoza Secretaria General del MIMP, que exhorta en relación a la demora de la información requerida para su correspondiente remisión a las instancias respectivas en atención al literal a.7 de la Octava Disposición Transitoria del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, solicitando información sobre las razones por las cuales no se tramitó dentro del plazo establecido.

Acto seguido Interviene la Sra. María del Pilar Guerra, afirmando que la OGRH no lleva el control de los préstamos y sugiere que debe haber una persona dedicada a ello; sugiriendo que el CAFAE debe generar ingresos propios ofreciendo diversos productos incluso de segunda mano etc.

Por su parte el señor Ayasta informó que en relación a la presentación del estado situacional de los ingresos propios existe un avance del Flujo de Caja y Bancos al 31 de diciembre de 2014, alcanzando a cada uno de los miembros el resumen económico del Flujo de Cajas y Bancos, monto equivalente a S/ 85,207.98, en el rubro Egreso 2014 solo aparece una cifra relacionado al Beneficio por concepto de Subsidio por fallecimiento equivalente a S/ 22,800.00; sobre el tema el Sr. Velito pregunta sobre el dinero disponible al 2014; interviniendo luego el Sr. Bustamante para solicitar información al Sr. Ayasta en su condición de Tesorero del CAFAE sobre el saldo de ingresos propios y saldo del 2013.

La Sra. Abdona Noel recalca que se necesita los estados financieros y el Sr. Bustamante señala que en la información proporcionada por el Sr. Raúl Ayasta hay observaciones, como es el caso del Sr. Oscar Flores quien ha solicitado un préstamo de S/ 2,000.00 (Dos Mil Nuevos Mil soles y 00/100) y hasta la fecha no se ha efectuado ningún descuento. En tal sentido se sugiere que se considere como nuevo préstamo, distribuido en tres meses de S/.200.00 más S/. 70.00; asimismo Recursos Humanos no descontó a 22 trabajadores/as, que recibieron las canastas, para lo cual



se debe enviar comunicación a RRHH para el descuento de S/. 30.00 Nuevos Soles de la Canasta; Dos personas no rinden los anticipos, se trata del Sr Manuel Yataco por la suma de S/. 213.00 (Remisión de Cartas Notariales), María Esther Chávez por la suma de S/.200.00 (Rendición de Inscripción ante la SUNARP) y en el caso del Sr. Antonio Matías, a quienes se le debe hacer recordar, a quienes se les concede un plazo hasta el lunes 12 de enero del año en curso; Sobre los ingresos propios se fija un plazo hasta el 16 de enero para transferir todo al Banco Continental.

En cuanto a las cajas vacías producto de la venta de panetones, la Sra. Mirian Salas, indica que se venderán los cartones, también refirió que se solucionó el problema con el Sr. Medina en relación a la entrega de la canasta, considera de necesidad tener un espacio seguro para el CAFAE debido al inconveniente que se tuvo en relación a los productos dejados en el sótano y en cuanto a los bienes que se desechan se enviará un oficio a la Administración para la donación de: Tóner fierros y bidones.

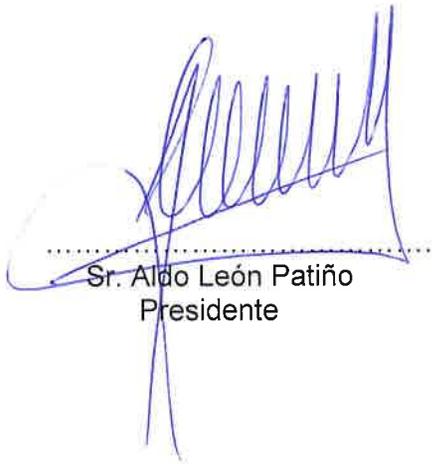
Es necesario fijar fecha para el balance y tener una reunión con todos los servidores y atender el reclamo de los trabajadores sujetos a D.L. 728 y que están solicitando de manera voluntaria su descuento por Sepelio y Luto como es el caso de la Sra. Bianchi el Señor Matos Durand, cuya copia de la solicitud se le alcanzará a la Sra. Mirian Salas; por su parte la Sra. Mirian Salas refiere que el monto que se viene descontando por sepelio y luto es de S/ 15.00 Nuevos Soles resulta insuficiente y considera que los servidores que están retornando a la entidad se pongan al día como es el caso de la Sra. Jesica Díaz; sobre el punto sugiere la Sra. Pilar Guerra señala que todo debe estar consignado por escrito, una persona que se va con Licencia sin goce de haber se le suspende todo, en cambio si se va con reserva de plaza a otra entidad se puede comprometer a seguir pagando; La Sra. Abdonna Noel dice que de acuerdo a ley el servidor tiene derecho a partir del año.

Asimismo el Sr. Ayasta manifestó haber efectuado la compra de ofrenda floral, debido al fallecimiento de ex servidor Roberto Flores Hernández, con su peculio.

#### ACUERDO:

1. Remisión de oficio de respuesta a la Secretaria General en relación al Memorando N° 0001 – 2015-MIMP/SG.
2. Presentación del estado Situacional de los Ingresos propios al Mes de Noviembre del 2014, por parte del Sr. Víctor Ayasta Muro-Tesorero del CAFAE.
3. En relación al aporte por sepelio y luto se debe considerar seis meses como periodo de carencia, que tiene que haber aportado si padece de cualquier siniestro.
4. Solicitar autorización al Sr. Aldo León Patiño en su condición de Administrador de la Oficina General de Administración para la donación de: Cartuchos, bidones, botellas y otros, a favor de CAFAE.
5. Se autoriza el pago de S/. 100.00 al Sr. Víctor Ayasta por la adquisición de un arreglo floral por el fallecimiento de un servidor Roberto Flores Hernández, previa sustentación.
6. Rendición y sustentación de los anticipos: Sr. Manuel Yataco por la suma de S/. 213.00 (Cartas Notariales) y María Esther Chávez S/.200.00 (Inscripción en los Registro Públicos).

000362



.....  
Sr. Aldo León Patiño  
Presidente



.....  
Sra. María del Pilar Guerra Galán  
Secretaría (e)



.....  
Víctor Raúl Ayasta Muro  
Tesorero



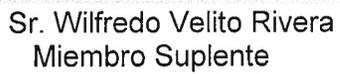
.....  
Sra. Andona Noel Mongrut  
Miembro Titular



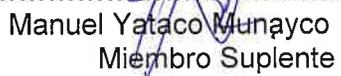
.....  
Sr. Antonio Bustamante mandamiento  
Miembro Titular



.....  
Sra. Miriam Salas Dávila  
Miembro Titular



.....  
Sr. Wilfredo Velito Rivera  
Miembro Suplente



.....  
Manuel Yataco Munayco  
Miembro Suplente

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE APOYO Y ESTIMULO-CAFAE**



En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del día 09 de febrero 2015, se reunieron en la Dirección General de Administración los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, el Sr. Aldo León Patiño, Director General de la Oficina General de Administración, quien preside el Comité; el Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro, Director II de la Oficina de Asuntos Financieros, Tesorero del Comité; la Sra. Nelly Patricia Zavaleta Vértiz, Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, Sra. Abdonna Noel Mongrut y la Sra. Miriam Salas Dávila, miembros titulares de los trabajadores;

**AGENDA:**

- 1.- Solicitud de préstamos de los siguientes servidores: Sr. José Marciano Zamora Silva; Sr. Nicolás Agustín Sinche Cerruti y de la Sra. Juana Isabel Peña Rodríguez.
- 2.- otros.

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

La reunión se inició con la lectura del acta anterior y luego de ser aprobada se dio cuenta de la documentación recepcionada en el siguiente orden:

- 1.- Solicitud de préstamos de: Sr. José Marciano Zamora Silva; Sr. Nicolás Agustín Sinche Cerruti y de la Sra. Juana Isabel Peña Rodríguez.
- 2.- Oficio N° 002-2015-MIMP-CAFAE/TES, remitido por el Tesorero Sr. Raúl Ayasta Muro, sobre el estado situacional de los ingresos y gastos del CAFAE-MIMP al 31.12.14.
- 3.- Informe N° 03-2015-MSD, remitido por la Sra. Miriam Salas Dávila, sobre Rendición de Cuentas – Venta de pavos San Fernando.
- 4.- Informe N° 001-2015-MECHS, remitido por la Sra. María Esther Chávez Serrano, sobre Rendición CAFAE.

Acto seguido se procedió a la evaluación del cumplimiento de los acuerdos de la reunión del día 08.01.15, en el siguiente orden:

- En relación al numeral 1 se dio respuesta al Memorando N° 0001-2015-MIMP/SG;
- En cuanto al numeral 2 sobre el estado situacional, de los ingresos propios al 31.12.15, el Tesorero Sr. Víctor Ayasta presentó el Flujo de Caja y Bancos al 31.12.14, cuyo anexo se adjunta a la presente acta, con el siguiente detalle:

| <b>FLUJO DE CAJA Y BANCOS AL 31.12.14</b> |               |
|---|---------------|
| Saldo en Caja y Bancos al 31.12.13        | S/. 53,795.83 |
| Ingresos 2014                             | S/. 91,493.49 |
| Total Ingresos                            | S/.145,289.32 |
| Egresos 2014                              | S/. 65,219.85 |
| Total General al 30.12.14                 | S/. 80,069.47 |



|  |              |
|--|--------------|
| Préstamos a trabajadores del MIMP        |              |
| Capital pendiente de coro al 31.12.14    | S/ 2,200.00  |
| Saldo en Caja y Bancos al 31.12.14       | S/ 77,869.47 |
| Ingresos pendientes al 31.12.14          | S/ 7,891.23  |
| Pagos pendientes de efectuar al 31.12.14 | S/ 2,744.00  |
| Saldo a favor                            | S/ 5,147.23  |
| Depósito pendiente                       | S/ 30.00     |

- En cuando a la aclaración de los ingresos pendientes relacionados al préstamo de la Sra. Angela Sung de S/ 1,650.00, pendiente de pago, se le recordó la deuda cancelando el mismo día, gracias al seguimiento que hiciera la Sra. Mirian Salas. Sobre el pago a la auditora Sra. Elsie Aliaga Ramos, todavía está pendiente, autorización de pago que será tomado en cuenta dentro de los acuerdos.
- Respecto al punto 3, relacionado al aporte de los servidores que están bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 728, se les dará respuesta a los que solicitaron de manera voluntaria al descuento por planillas, debiendo aportar S/. 25.00 nuevos soles por seis meses y solo después de éste tiempo tendrán derecho al beneficio, en el caso de la Sra. Jesica Díaz, al haber retornado a la institución, se incorpora como nuevo. A los servidores de la 276 que han pedido licencia, debiéndoseles considerar el período de carencia.
- Sobre el punto 4, se evalúe la resolución del contrato, a cargo de la Dra. Kerry Luján, y como viabilizar la administración de los materiales reciclables (Cartuchos, bidones, botellas etc.).
- En cuanto al punto 5, sobre el pago de S/100.00 al Sr. Ayasta, falta la sustentación del gasto realizado por la compra de arreglo floral en razón del fallecimiento de un servidor.
- Y sobre el Punto 6 se cumplió con realizar la rendición y sustentación de los anticipos.

Acto seguido se procedió a organizar la primera actividad de acuerdo al Plan de Trabajo 2015, consistente en una rifa, cuyos premios se detallan en el siguiente orden:

**Primer Premio:** S/ 1,000.00;  
**Segundo Premio:** S/ 500.00  
**Tercer Premio:** Sorpresa.

A cada servidor se le entregará cinco tickets cada uno a S/ 5.00 soles; siendo 120 trabajadores, que equivale a 600 rifas, haciendo un total de S/. 3,000.00, cuya impresión estará a cargo de la Sra. Miriam y para la formalidad del acto al momento del sorteo se invitará a un representante del Organismo de Control Institucional del MIMP (OCI), como veedor, esta actividad tendrá lugar el día 27 de febrero en el hall institucional entre las 16:30 PM y las 17:00 horas.



En cuanto al pago de subsidio por fallecimiento de familiar, como es el caso del fallecimiento de la progenitora de la servidora Estrella Cabrera, se atenderá lo solicitado.

En cuanto a la autorización del préstamo de CAFAE será previa reunión del CAFAE y aprobación de sus miembros y sobre el subsidio por fallecimiento se efectuará directamente previo informe de Recursos Humanos. Que sometido a consideración de los miembros del CAFAE se autorizó la aprobación de préstamos solicitados por los servidores: José Marciano Zamora Silva; Sr. Nicolás Agustín Sinche Cerruti y de la Sra. Juana Isabel Peña Rodríguez.

#### ACUERDO:

1. Se autoriza el pago a la Sra. Auditora Elsie Aliaga Ramos por los servicios prestados, por la suma de S/ 2,500.00 (dos mil quinientos nuevos soles).
2. Carta a los servidores comprendidos en el D.L. 728 que de manera voluntaria están solicitando el descuento por concepto de sepelio y luto.
3. Impresión de tarjetas a cargo de la Sra. Mirian Salas.
4. La autorización de solicitudes de Préstamo del CAFAE a los servidores serán aprobados en reunión del CAFAE en tanto el subsidio por Fallecimiento será atendido directamente por el Tesorero del CAFAE previo informe de la Oficina General de Recursos Humanos.
5. Solicitar la propuesta de la señora Elsa Hidalgo-Contadora.
6. Seguimiento y ubicación de la solicitud de servidores para su capacitación en la Universidad Señor de Sipán de Chiclayo.
7. Autorización del préstamo solicitado, cuyo pago será en 06 cuotas por los siguientes servidores:

| N°  | APELLIDOS Y NOMBRES                     | MONTO SOLICITADO | MONTO DE DEVOLUCIÓN | JUSTIFICACIÓN DE PRÉSTAMO                    |
|-----|---|------------------|---------------------|--|
| 001 | Zamora Silva<br>José<br>Marciano        | S/. 2,000.00     | 06 cuotas           | Atención de pagos de estudios universitarios |
| 002 | Sinche<br>Cerruti<br>Nicolás<br>Agustín | S/. 3,000.00     | 06 cuotas           | Atención de pagos de estudios universitarios |
| 003 | Peña<br>Rodríguez<br>Juana Isabel       | S/. 3,000.00     | 06 cuotas           | Atención de pagos de estudios universitarios |

8. Se autoriza la presentación de la Declaración Jurada para sustentar el pago de S/. 100.00 al Sr. Víctor Ayasta por la adquisición de un arreglo floral por el fallecimiento de un servidor.

000366



.....  
Sr. Aldo León Patiño  
Presidente



.....  
Sra. Nelly Patricia Zavaleta Vértiz  
Secretaria



.....  
Sr. Víctor Raul Ayasta Muro  
Tesorero



.....  
Sra. Andona Noel Mongrut  
Miembro Titular



.....  
Sra. Miriam Salas Davila  
Miembro Titular

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL  
FONDO DE APOYO Y ESTIMULO-CAFAE**



En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día 13 de febrero 2015, se reunieron en la Dirección General de Administración los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, el Sr. Aldo León Patiño, Director General de la Oficina General de Administración, quien preside el Comité; el Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro, Director II de la Oficina de Asuntos Financieros, Tesorero del Comité; la Sra. Nelly Patricia Zavaleta Vértiz, Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, Secretaria; Sra. Abdona Noel Mongrut y la Sra. Miriam Salas Dávila, miembros titulares de los trabajadores y el Sr. Wilfredo Velito Rivera, miembro suplente;

**AGENDA:**

- 1.- Solicitud de préstamos de los siguientes servidores: Sr. Sandro Gonzales Gálvez;
- 2.- otros.

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

La reunión se inició con la lectura del acta de fecha 09 de febrero acto seguido el Presidente de CAFAE dispone la lectura de la documentación recepcionada por la secretaria de CAFAE en el siguiente orden:

- 1.- Solicitud de préstamos de Sr. Sandro Gonzales Gálvez, de S/ 1,000.00.
- 2.- Carta N° 001-2015-DNS de fecha 12.02.15, sobre propuesta económica presentada por el C.P.C Darwin Najarro Silva.
- 3.- Propuesta Presentada por la C.P.C. Elsa Hidalgo Sánchez.
- 4.- Informe N° 002-2014-MIMP/CAFAE-TES; Informe de gestión del CAFAE-MIMP del 08.08.14 al 31.01.15.
- 5.- Informe N° 001-2015-MECHS, remitido por la Sra. María Esther Chávez Serrano, sobre Rendición CAFAE.

Acto seguido se procedió a la evaluación del cumplimiento de los acuerdos de la reunión del día 09.02.15, en el siguiente orden:

- En relación al numeral 1 se proceda al pago a la Sra. Elsie Aliaga Ramos, por el trabajo realizado en su condición de contadora.
- En cuanto al numeral 2, relacionada a los servidores de la 728, la próxima semana se remitirán las cartas respectivas a los servidores que de manera voluntaria han solicitado el descuento por el beneficio de Sepelio y Luto, comunicándoles las condiciones para obtener éste beneficio.
- Sobre el numeral 3, (impresión de tarjetas) la Sra. Miriam Salas traerá el día lunes la impresión de los boletos para la rifa, los cuales serán presentados en horas de la mañana al Presidente para su firma.
- En cuanto al numeral 4, (tramite préstamo y subsidio por sepelio y luto) se ha dispuesto el trámite que se debe seguir cuando se trata de solicitud de préstamo y



solicitud por fallecimiento. El primero previo reunión y el segundo directamente previo informe de la Oficina de Procesos Técnicos-OGRH

- En cuanto al numeral 5 (propuesta contador), se ha recepcionado la propuesta de la señora Elsa Hidalgo.
- En relación al punto 6 (Universidad de Sipán), se ha recepcionado la solicitud sobre capacitación que ofrece la Universidad de Sipán.
- Sobre el punto 7, se presentaron los expedientes a Tesorería del CAFAE sobre los préstamos para la continuación del trámite.
- Sobre el punto 8, el Sr. Ayasta presentó declaración jurada con lo que sustentó el pago efectuado de S/.100.00, por concepto de compra de la ofrenda floral arreglo.

El señor Aldo León interviene señalando que el Fondo de CAFAE comprende: Descuento por tardanzas, Cuota para la canasta navideña, venta de panetones y fondo de sepelio, señalando que el año pasado se ha tenido una siniestralidad de S/. 22,800, sugiriendo que el fondo de sepelio podría ser incrementado y se evalúe la idea de un velatorio, pudiéndose realizar gestiones con otros sectores, como solicitar inmueble para el Ministerio de la Mujer y posteriormente se efectuarían trámites para su transferencia al CAFAE-MIMP.

La Sra. Abdon Noel informó que ha presentado un oficio a Secretaría General sobre donación de electrodomésticos el cual será destinado a la rifa "Premio sorpresa".

En cuanto a las propuestas presentadas por los contadores Elsa Hidalgo y Darwin Najarro, para la elaboración de Estados Financieros e Información Complementaria del CAFAE – MIMP del ejercicio económico 2014, se procederá a las entrevistas personales, las cuales se llevarán a cabo el día 16/02/15, iniciará a las 3 PM con un intervalo de media hora.

En cuanto al oficio cursado por la Universidad de Sipán, cuyos servicios académicos los hace extensivo a los servidores, cónyuges e hijos en la modalidad a distancia, previamente se tomará contacto para su evaluación con la representante de dicha casa de estudios, tarea encomendada a la Dra. Kerry Lujan.

Sobre la implementación del SOA está pendiente, al respecto informa el Sr. Ayasta que lo coordinará con el Sr. Antonio Bustamante al retorno de sus vacaciones.

La Dra. Abdon Noel sugiere que para la próxima reunión se discuta sobre el Plan de Trabajo 2015, debiéndose el Plan tener en físico.

Por otro lado se pone a la vista el expediente recepcionado por tesorería relacionado con la solicitud que hiciera la señora Estrella Cabrera sobre subsidio por fallecimiento, el cual previamente debe contar con un Informe de la Oficina de Procesos Técnicos de la OGRH, quien deberá verificar si de acuerdo al descuento que se le viene efectuando le corresponde dicho beneficio.

En cuanto a los talonarios de la rifa se le comunica a la responsable de la comisión Sra. Mirian Salas que deberán estar impresos para el día lunes, 16 de febrero de 2015 y presentados al Presidente del CAFAE en horas de la mañana.

**ACUERDO:**

1. Se autoriza el pago por concepto Caja /Metropolitana de Lima/ cargos administrativos por Firma del Titular equivalente a S/ 51.50; Caja Rural PRYMERA/Cargos Administrativos por firma del titular equivalente a S/ 51.50 y MR. Koala S.A./Cargos administrativos por firma de titular equivalente a S/ 36.00.
2. Tomar contacto con la Representante de la Universidad de Sipan, tarea que se encarga a la Dra. Kerry Luján, informe próxima semana.
3. Hacer el seguimiento de la implementación de las recomendaciones realizadas por la Sociedad Auditora Rivera y Asociados Contadores Públicos S.C. respecto a los estados financieros ejercicio 2013.
4. Para la próxima reunión, discusión del Plan de Trabajo 2015
5. En cuanto a la solicitud de la Sra. Estrella Cabrera sobre subsidio por fallecimiento de su Sra. Madre previamente se derive a la Oficina de Procesos Técnicos de la OGRH, para el informe respectivo.
6. Los documentos dirigidos al presidente serán canalizados de acuerdo a la coordinación que se efectúe entre la Secretaria Sra. Amalia Hidalgo y la Dra. Kerry Luján en representación del Presidente del CAFAE, teniendo en cuenta además la urgencia.
7. Autorización de solicitudes de Préstamo del CAFAE al Servidor Sandro Gonzales Galvez.

| N°  | APELLIDOS Y NOMBRES          | MONTO SOLICITADO | MONTO DE DEVOLUCIÓN | JUSTIFICACIÓN DE PRÉSTAMO     |
|-----|------------------------------|------------------|---------------------|-------------------------------|
| 001 | Gonzales<br>Gálvez<br>Sandro | S/. 1,000.00     | 06 cuotas           | Atención de pagos de estudios |

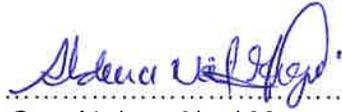
Próxima reunión el día lunes 16.02.15 a las 14:00 horas.

.....  
Sr. Aldo León Patiño  
Presidente

.....  
Sra. Nelly Patricia Zavaleta Vértiz  
Secretaria

.....  
Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro  
Tesorero

000371



Sra. Abdon Noel Mongrut  
Miembro Titular



Sra. Miriam Salas Dávila  
Miembro Titular



Wilfredo Velito Rivera  
Miembro Suplente.



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE APOYO Y ESTIMULO-CAFAE**



En la ciudad de Lima, siendo las 14:00 horas del día 16 de febrero 2015, se reunieron en la Dirección General de Administración los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, el Sr. Aldo León Patiño, Director General de la Oficina General de Administración, quien preside el Comité; el Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro, Director II de la Oficina de Asuntos Financieros, Tesorero del Comité; la Sra. Nelly Patricia Zavaleta Vértiz, Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, Secretaria; Sra. Abdona Noel Mongrut, la Sra. Miriam Salas Dávila y Antonio Bustamante Mandamiento, miembros titulares de los trabajadores.

**AGENDA:**

- 1.- Elección del Profesional Contador que se hará cargo de formular y emitir los Estados Financieros e información Complementaria del CAFAE-MIMP, ejercicio 2014.
- 2.- Discusión y evaluación del Plan de Trabajo.
- 3.- Otros.

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

La reunión se inició con la lectura del acta anterior, acto seguido se procedió a la evaluación del cumplimiento de los acuerdos de la reunión del día 13.02.15, en el siguiente orden:

- En relación al numeral 1 (se proceda al pago al Sr. Victor Ayasta -Tesorero del CAFAE, monto consignado en el acuerdo.
- En cuanto al numeral 2, se encuentra pendiente, se efectuará el contacto con el representante de la Universidad Señor de Sipan, tarea encargada a la Dra. Kerry Luján.
- Sobre el numeral 3, aún se encuentra pendiente la implementación respecto a las recomendaciones realizadas por la Sociedad Auditora y Asociados Contadores Públicos S.C. sobre estados financieros ejercicio 2013.
- En cuanto al punto 4 la evaluación y discusión del Plan de Trabajo 2014 queda pendiente para ser tratado en la próxima reunión.
- En cuanto al punto 5, se ha dispuesto el trámite que se debe seguir cuando se trata de solicitud de préstamo y solicitud por fallecimiento. El primero en reunión de los miembros del CAFAE y el segundo directamente previo informe de la Oficina de Procesos Técnicos-OGRH.
- En cuanto al punto 6 sobre la disposición de la documentación recepcionada y dirigida para el Presidente será canalizada inmediatamente previa coordinación con la Dra. Kerry Luján.
- Sobre el punto 7, luego de la autorización de la solicitud de préstamo del CAFAE al servidor Sandro Gonzales Gálvez, se derive el expediente a Tesorería para la continuación del trámite.

Siendo las 15:00 horas se procedió a la entrevista personal a los profesionales que presentaron la propuesta para la elaboración de los Estados Financieros e Información



Complementaria del CAFAE-MIMP, correspondiente al ejercicio económico 2014, en el siguiente orden: Primero la Sra. Elsa Hidalgo Sánchez, quien luego de la explicación del servicio a realizar se mantuvo en el costo del servicio S/.3,800.00, de los cuales se debía pagar el 50% al inicio de las actividades y el otro 50% a la Presentación de los Estados Financieros a la Contaduría Pública de la Nación; luego del cual se presentó el segundo postulante que responde al nombre de Darwin Najarro Silva, el mismo que explico al detalle el servicio que ofrecía, cuyo importe propuesto sería de S/. 2,500.00 nuevos soles, manteniéndose en el costo del servicio, luego del cual el Comité en pleno designo como ganador al C.P.C. Darwin Najarro Silva, en tal sentido se elaborará el Contrato.

En cuanto a la remisión a los servidores sujetos al Régimen del D. L. 728 todavía no se remitirán las cartas en tanto se ubique en el archivo de actas, como un antecedente.

Sobre la actividad de la rifa a realizarse el 27 de febrero del año en curso se elaborará el diseño para la publicidad y se procederá a la entrega de 5 boletos por servidor.

Acto seguido se procedió a la discusión y evaluación del Plan de Trabajo 2014, contando para ello con la copia del Plan de Trabajo 2014, el Sr. Bustamante indica que faltan conciliar los saldos con el Estado Bancario toda vez que no concuerda además se puede añadir al cuadro que aparece en el Plan otro Ítem de Porcentajes.

#### ACUERDO:

1. Se autoriza el pago de S/. 50.00 nuevos soles a favor de la Sra. Miriam Salas por concepto de impresión de boletos para la rifa.
2. Se distribuirán los boletos de rifas a cargo de la Sra. Miriam Salas y Sra. Abdona Noel.
3. Por el momento no se cursarán las cartas a los servidores del Régimen N° 728, sobre fallecimiento en tanto se verifique la existencia de algún antecedente.
4. Se elaborará un diseño para la propaganda.
5. Se faccionará el Contrato para el profesional C.P.C. Darwin Najarro Silva, que fue seleccionado, tarea encomendada a la Dra. Kerry Luján.
6. Continuar en la próxima reunión, discusión del Plan de Trabajo 2015.

.....  
Sr. Aldo León Patiño  
Presidente

.....  
Sra. Nelly Patricia Zavaleta Vértiz  
Secretaria

.....  
Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro  
Tesorero

000374

  
.....  
Sra. Andona Noel Mongrut  
Miembro Titular

  
.....  
Sra. Miriam Salas Dávila  
Miembro Titular





  
.....  
Antonio Bustamante Mandamiento  
Miembro Titular.

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL  
FONDO DE APOYO Y ESTIMULO-CAFAE**



En la ciudad de Lima, siendo las 09:00 horas del día 25 de febrero de 2015, se reunieron en la Dirección General de Administración los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, el Sr. Aldo León Patiño, Director General de la Oficina General de Administración, quien preside el Comité; el Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro, Director II de la Oficina de Asuntos Financieros, Tesorero del Comité; la Sra. Nelly Patricia Zavaleta Vértiz, Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, Secretaria; Sra. Abdona Noel Mongrut, la Sra. Miriam Salas Dávila y Antonio Bustamante Mandamiento, miembros titulares de los trabajadores; asimismo el Sr. Manuel Yataco Munayco, miembro suplente.

**AGENDA:**

- 1.- Aprobación de los términos del Contrato de Prestación de Servicio Contable a favor del C.P.C. Darwin Najarro Silva.
- 2.- Informar sobre antecedentes de subsidio por fallecimiento, cuyo beneficio está en relación a las aportaciones más de 2 años, el beneficio será equivalente a una U.I.T y menos de 2 años la mitad de la U.I.T.
- 3.- Sobre la actividad de la Rifa.
- 4.- Evaluación del Plan de Trabajo 2014.
- 5.- Solicitud de préstamo de CAFAE de los servidores: Sr. Víctor Zeña Quichis; Sr. Julio César Rodríguez Cruzado y Sra. Amalia Virginia Hidalgo Puell.
- 6.- Autorización de la suma de S/. 100.00 para efectos de foliaturas notariales de las hojas para las actas.
- 7.- Autorización del pago de S/.90.00 nuevos soles a favor de la servidora Zoraida Saavedra Sabuco, debido a que se le hizo el descuento de la venta de tres panetones en caja que no se le dio.
- 8.- Implementación del SOA.
- 9.- Transferencia de fondos del CAFAE del Banco de la Nación al Banco Continental.
- 10- Reunión con los trabajadores que aportan al CAFAE
- 11- Publicación de Actas del CAFAE del 2014 -2015 dentro del link de CAFAE.
- 12- Solicitar información de los Estados Financieros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE, a los Presidentes de los Sub CAFAES del PNCVFS e INABIF.

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

La reunión se inició con la lectura del acta anterior, acto seguido se procedió a la evaluación del cumplimiento de los acuerdos de la reunión del día 16.02.15, en el siguiente orden:



- En relación al numeral 1, el Tesorero Sr. Ayasta procederá al pago de S/. 50.00 nuevos soles a favor de la Sra. Miriam Salas, por concepto de impresión de boletos para la rifa.
- En cuanto al numeral 2, sobre la distribución de los boletos a los servidores, se está efectuando la misma y se encuentra a cargo de la Sra. Miriam Salas y Sra. Abdoná Noel.
- Sobre el numeral 3, en relación al pago del subsidio por fallecimiento al no encontrar antecedentes se dará respuesta mediante carta a los servidores sujetos al régimen del Decreto Legislativo N° 728, precisando los seis meses del periodo de carencia después del cual si se haría merecedor a éste beneficio.
- En cuanto al numeral 4 no se diseñó un modelo para la propaganda por falta de tiempo.
- En el numeral 5 se contempla la elaboración del contrato el cual a la fecha ya ha sido elaborado para su revisión por los/las integrantes del Comité.

Acto seguido se procedió a desarrollar los puntos de la agenda:

- 1.- En cuanto a la Prestación de Servicio Contable la Dra. Kerry Luján puso a consideración de los/las integrantes del CAFAE, el Contrato para su revisión sobre el cual se hicieron algunos ajustes y se le invitó a la Sra. Magda Castilla, quien actualmente se encuentra apoyando a tesorería del CAFAE para que proporcione algunos alcances, sugiriendo en relación a la cláusula Quinta, que es el contador quien tiene que hacer la conciliación bancaria, lo que CAFAE le proporciona son los estratos financieros 2013, dentro de otros, siendo facultad del contador solicitarlos, dentro de la información que tiene que presentar está el estado de cambio en el patrimonio neto, también se le debe exigir la sustentación previa al Tesorero de CAFAE.
- 2.- Sobre la solicitud de sepelio y luto, requerido por Carmen Victoria Albuja Martínez, Estrella Cabrera, el Presidente pregunto si a la fecha la Oficina General de Recursos Humanos ya había emitido el informe respectivo, al no tener noticias sobre el particular dispuso hacer el seguimiento. Asimismo se discutió el tema del beneficio por sepelio y luto y teniendo antecedentes a la vista, los integrantes del Comité decidieron remitir carta a los servidores sujetos al Decreto Legislativo N° 728 que de manera voluntaria desean el descuento para subsidio por fallecimiento y luto, fijándose un periodo de carencia de seis meses, a partir del cual podrán recibir el beneficio.
- 3.- En cuanto a la Carta remitida a Secretaria General solicitando donación de un artefacto electro doméstico se hará el seguimiento sin perjuicio de cotizar precios de un equipo musical.
- 4.- En lo que respecta a la continuación de la evaluación del Plan de Trabajo 2014, se continuará en la próxima reunión.
- 5.- Respecto a la solicitud de préstamo de CAFAE, solicitado por los servidores: Sr. Víctor Zeña Quichis; Sr. Julio César Rodríguez Cruzado y Sra. Amalia Virginia Hidalgo Puell, previamente se verificó la hoja de Estado situacional de los préstamos otorgados al personal del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables al mes de diciembre de 2014, con cargo a los fondos del CAFAE, del cual se desprende que los solicitantes no tienen deudas pendientes y evaluado cada uno de los expedientes, éstos cuentan con los requisitos exigidos. Por tanto





es viable las solicitudes presentadas. Asimismo se advirtió deudas pendientes correspondientes a los siguientes servidores:

| NOMBRE                          | MONTO      |
|---------------------------------|------------|
| Zamora Silva José Marciano      | S/. 183.40 |
| Elizabeth Salvador Rosales      | 550.00     |
| Carmen Victoria Albuja Martínez | 550.00     |

En tal sentido resulta necesario remitir Carta Notarial y/o simple siempre y cuando corresponda a las y los servidores antes referidos

- 6.- Que para los efectos de la emisión de las actas se informó que estas deben ser foliadas por el notario para lo cual se requiere la suma aproximada de S/ 100.00.
- 7.- Respecto a la devolución de la suma de S/. 90.00 nuevos soles a favor de la servidora Zoraida Saavedra Usobuco, al respecto la Sra. Miriam Salas sustenta que no se le ha entregado los 3 panetones en lata sin embargo se le ha descontado, el Presidente del CAFAE le indicó que en todo caso debe hacer su requerimiento la interesada.
- 8.- Sobre la Implementación de Auditoría 2013, se dio lectura a las observaciones realizadas por auditoría externa el que se adjunta copia, se debe tener un archivo especial al respecto.
- 9.- Sobre la Transferencia del Banco de la Nación al Banco Continental de los ingresos propios generados por cuotas por subsidio por fallecimiento, tardanzas 728 y 276, Canasta Navideña, venta polladas, y venta de panetones, existe un saldo de S/. 77,869,47.00, a la fecha falta actualizar.
- 10.- En éste acto el Presidente sugiere una reunión con los trabajadores que aportan al CAFAE para la próxima semana, fecha por confirmar, debiéndose considerar como tema de agenda los siguientes puntos: 1.- Balance 2014; 2.- Planes y actividades de 2015.
- 11.- En cuanto a las actas por un tema de transparencia se debe colocar en un link del CAFAE-Intranet institucional las actas escaneadas del 2014 a la fecha, previa coordinación con la oficina de Tecnología de la Información.
- 12.- Se enviará cartas a los Presidentes de los Sub CAFAES del PNCVFS e INABIF, mediante las cuales se solicitará información de los Estados Financieros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE, a fin de consolidar los Estados Financieros a nivel del pliego CAFAE.

#### ACUERDO:

1. Presentación del Comité a todos los trabajadores que son parte del CAFAE, cuya agenda será:
  - a) Balance 2014
  - b) Planes y actividades 2015.

Se ofrecerá bocaditos y gaseosa, haciendo un cálculo para 100 personas, comisión que estará a cargo de la Sra. Miriam Salas y Sr. Manuel Yataco.

2. Remitir carta a los servidores de la 728 que de manera voluntaria desean el descuento para subsidio por fallecimiento y luto, fijándose un periodo de carencia

000378



de seis meses, a partir del cual podrán recibir el beneficio, alcanzar a la Dra. Kerry la relación.

3. Las actas del 2014 a 2015 serán escaneadas y puestas en un link del CAFAE- Intranet institucional.
4. Remitir oficio al SUB CAFAE- INABIF y SUB CAFAE-PNCVFS, solicitando la presentación de los Estados Financieros CAFAE Ejercicio Fiscal 2014.
5. Suscripción del Contrato de Prestación de Servicio Contable N° 001-2015/CAFAE-MIMP, el día 26 de febrero de 2015.
6. Autorización de los préstamos a favor de:

| N° | Apellidos y nombres           | Monto solicitado | Monto de devolución | Justificación de préstamo                      |
|----|-------------------------------|------------------|---------------------|--|
| 01 | Víctor Zeña Quichis           | S/. 600.00       | 6 cuotas            | Pago de Multa conducción unidad móvil del MIMP |
| 02 | Julio Cesar Rodríguez Cruzado | S/.3000.00       | 6 cuotas            | Elaboración de tesis                           |
| 03 | Amalia Virginia Hidalgo Puell | S/.3000.00       | 6 cuotas            | Salud de su señora madre                       |

7. Remitir Carta Notarial y/o simple, siempre y cuando corresponda a las y los servidores: Sra. Elizabeth Salvador Rosales, Carmen Victoria Albuja Martínez y José Marciano Sabino Silva.
8. Continuar en la próxima reunión, discusión del Plan de Trabajo 2015.
9. Implementación auditoría 2013, informe de los Sub CAFAES del INABIF y el PNCVFS si a la fecha han implementado las recomendaciones.
10. Contar con un Archivo Especial del SOA.
11. Se realice las gestiones para dar por concluido el Convenio con el Ecológico.
12. Se autoriza la entrega de S/. 100.00 a la Sra. Maria Esther Chávez Serrano, para la foliatura por el Notario, para la suscripción de las actas.
13. Se autoriza al señor Manuel Yataco la compra de un equipo de sonido, debiendo el tesorero Sr. Ayasta habilitar la suma de S/100.00.

Próxima reunión para el día Lunes 02 de marzo a las 17:00 horas.

Sr. Aldo León Patiño  
Presidente

Sra. Nelly Patricia Zavaleta Vértiz  
Secretaria

000379



*[Handwritten signature]*

.....  
Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro  
Tesorero

*[Handwritten signature]*  
.....  
Sra. Andona Noel Mongrut  
Miembro Titular

*[Handwritten signature]*  
.....  
Sra. Miriam Salas Dávila  
Miembro Titular

*[Handwritten signature]*  
.....  
Antonio Bustamante Mandamiento  
Miembro Titular

*[Handwritten signature]*  
.....  
Sr. Manuel Yataco Munayco  
Miembro Suplente

000380

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL  
FONDO DE APOYO Y ESTIMULO-CAFAE**



En la ciudad de Lima, siendo las 14:00 horas del día 2 de marzo de 2015, se reunieron en la Dirección General de Administración los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, el Sr. Aldo León Patiño, Director General de la Oficina General de Administración, quien preside el Comité; el Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro, Director II de la Oficina de Asuntos Financieros, Tesorero del Comité; la Sra. Nelly Patricia Zavaleta Vértiz, Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, Secretaria; Sra. Abdona Noel Mongrut y la Sra. Miriam Salas Dávila, miembros titulares de los trabajadores; asimismo el Sr. Manuel Yataco Munayco, miembro suplente.

**AGENDA:**

- 1.-Continuación sobre la evaluación del Plan de Trabajo 2014.
- 2.-Otros.

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

La reunión se inició con la lectura del acta anterior, acto seguido se procedió a la evaluación del cumplimiento de los acuerdos de la reunión del día 25.02.15, en el siguiente orden:

- Sobre el 1, se está efectuando las coordinaciones para la reunión con los trabajadores del CAFAE.
- Sobre el numeral 2, la Dra. Kerry Luján presentó las cartas para los servidores comprendidos en el D.L. 728, las cuales serán distribuidas a sus destinatarios.
- Sobre el numeral 3, Las actas fueron escaneadas y remitidas a la Oficina de Tecnología de la Información, para ser colgadas en el intranet institucional.
- Sobre el numeral 4, se cumplió con la remisión de las cartas a los Sub CAFAES del PNCVFS y del INABIF.
- Sobre el numeral 5, las partes intervinientes suscribieron el Contrato de Prestación de Servicios Contable.
- Sobre el numeral 6, se otorgó los préstamos a los servidores: Víctor Zeña Quichis, Julio César Rodríguez y Amalia Virginia Hidalgo.
- Sobre el numeral 7, se remitirá las cartas notariales a los/las siguientes servidores/as : José Marciano Zamora Silva; Carmen Victoria Albuja Martínez y Elizabeth Salvador Rosales, para lo cual tesorería del CAFAE, deberá desembolsar la suma requerida.
- Sobre el numeral 8, sobre evaluación del Plan de Trabajo 2014 es tema de la agenda.
- Sobre el numeral 9, se remitirá cartas al PNCVFS e INABIF, sobre la implementación de la auditoría 2013.



- Sobre el numeral 10, se cuenta con un archivo especial de la documentación de auditoría tarea encomendada a Secretaría y Tesorería en lo pertinente.
- Sobre el numeral 11, se encuentra pendiente el Convenio con "El Ecológico, responsable la Dra. Kerry Luján.
- Sobre el numeral 12 entrega de dinero para la foliatura se autorizó la entrega de la suma de S/.100.00 a la Sra. María Esther Chávez.
- Sobre el numeral 13, el señor Manuel Yataco adquirió un equipo de sonido, por tratarse del tercer premio "Sorpresa" para la rifa, cuyo costo fue de S/. 79.00 soles.

Acto seguido se procedió a desarrollar los puntos de la agenda:

Previamente se coordinó sobre la fecha de reunión con los trabajadores, ésta será el día 06 de marzo del año en curso, para lo cual es necesario hacer la convocatoria, debiendo hacerse la gestión para que faciliten el auditorio.

Se consideró prioritario la remisión de cartas a los servidores sujetos al Decreto Legislativo 728 en la que se precise los 6 meses del período de carencia.

Ingresando al tema de la agenda sobre la evaluación del Plan de Trabajo 2014, se inició con la lectura del mismo, del cual se desprende que en uno de los puntos relacionados a la cuota ordinaria mensual de S/.20.00 nuevos soles debió decir de S/ 30.00 nuevos soles; Que no se participó económicamente en las actividades alusivas al día de la madre, día del servidor público, día del padre, fiestas patrias, aniversario institucional y navidad debido a que no lo solicitaron; para la elaboración del balance del CAFAE para el ejercicio 2013, se contrató los servicios de una contadora recayendo el trabajo en la profesional Elsie Aliaga Ramos.

Actualmente el CAFAE cuenta con el apoyo de las siguientes personas: Kerry Luján, María Esther Chávez Serrano y Magda Castilla, a quienes se les debe dar una constancia de servicios prestados.

Lo no ejecutado durante el 2014 fue debido a la designación tardía de los responsables natos del Comité, no habiéndose convocado durante el primer trimestre a sesión del CAFAE, teniendo en cuenta además que se prorrogó el mandato de la directiva saliente, después del cual recién la directiva actual ha cumplido con la realización de actividades como: Campeonato deportivo, se jugó "Gánate la polla con CAFAE"; Pollada, Venta de panetones y venta de pavos. En cuanto a las deficiencias advertidas serán superadas el 2015. Que habiendo tomado conocimiento que Recursos Humanos a través de la Oficina de Bienestar vienen programando una actividad deportiva se coordine con la responsable de la Oficina de Bienestar Sra. Rosa Navarrete Correa la fecha del evento y sobre la posibilidad de la participación del CAFAE.

Se recordó la devolución a favor de la Sra. Miriam Salas la suma de S/ 124.14 nuevos soles, por la compra de insumos para la canasta navideña a favor de la Dra. María del Carmen Santiago Bailetti.

La Sra. Miriam Salas informó el resultado de la rifa, programada para el 27 de febrero, señalando que se entregó los boletos a 120 trabajadores de la 276 y 728 haciendo un total de S/.3,000.00 nuevos soles, adicionalmente se vendió boletos por la suma de S/.190 dando una suma de S/.3,190.00, los gastos realizados ascienden a S/ S/. 1629.00 nuevos soles, obteniendo una utilidad de S/. 1,561.00, habiendo participado



como Veedor un representante de OCI, cuyos ganadores fueron las siguientes personas Sara Mejía, ganó el Primer Premio de S/. 1,000.00, la Sra. Rosa Navarrete ganó el Segundo Premio de S/. 500.00 y la Sra. Mercedes del Carmen Díaz ganó el Premio Sorpresa Mini radio. Debiéndose emitir los cheques correspondientes para el primer y segundo premio de S/. 1000.00 y S/.500.00 nuevos soles. Al respecto se evaluó la actividad y se consideró que faltó distribución a todos los piso y publicidad, aun así el resultado fue óptimo.

En cuanto al convenio con "El Ecológico" se encarga ésta tarea a la Dra. Kerry Lujan, retomar y presentar el avance en la próxima reunión, siendo la idea principal que el MIMP lo transfiera al CAFA para su administración

En cuanto a la remisión de las cartas a los servidores que tienen pendientes deudas con el CAFAE se les cursará la carta notarial para lo cual se habilitará una suma de dinero con dicho fin.

Respecto a la entrega de la suma de S/.100.00 nuevos soles, para la compra del equipo de sonido, el Sr. Manuel Yataco deberá hacer la rendición correspondiente.

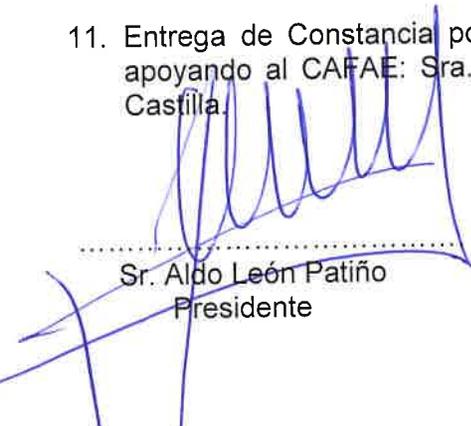
#### ACUERDO:

1. Presentación del Comité a todos los trabajadores que son parte del CAFAE, cuya agenda será:
  - a) Balance 2014
  - b) Planes y actividades 2015.
  - c) Entrega de Premios a la Sra. Sara Mejía quien ganó S/.1,000.00 Rosa Navarrete 500.00 y Mercedes del Carmen Díaz el premio sorpresa, debiendo el Tesorero de CAFAE disponer a quien corresponda la entrega de los montos señalados líneas arriba.
2. Remitir carta a los servidores de la 728 que de manera voluntaria desean el descuento para subsidio por fallecimiento y luto.
3. Se remitirá las cartas notariales a los/las siguientes servidores/as : José Marciano Zamora Silva; Carmen Victoria Albuja Martínez y Elizabeth Salvador Rosales, para lo cual tesorería del CAFAE, deberá desembolsar la suma de S/.100.00
4. Coordinar con la responsable Sra. Rosa Navarrete Correa la fecha del evento y sobre la posibilidad de la participación del CAFAE, en la actividad deportiva.
5. Se recordó la devolución a favor de la Sra. Mirian Salas de la suma de S/ 124.14 nuevos soles, por la compra de insumos para la canasta navideña a favor de la Dra. María del Carmen Santiago Bailetti, debiendo autorizar el Tesorero del CAFAE Sr. Ayasta la entrega de la suma de S/. 124.14 a favor de la Sra. Miriam Salas.
6. Emitir los cheques correspondientes para el primer premio por la suma de S/.1000.00 nuevos soles a la Sra. Sara Mejía y segundo premio de S/. 500.00 nuevos soles, a la Sra. Rosa Navarrete Correa.
7. La Dra. Kerry Luján informará sobre el avance con "El Ecológico".
8. Habilitar la suma de S/.100 a la Sra. María Esther Chávez para la remisión de las Cartas Notariales, debido a las deudas pendientes a los siguientes servidores:



|                                 |            |
|---------------------------------|------------|
| Zamora Silva José Marciano      | S/. 183.40 |
| Elizabeth Salvador Rosales      | 550.00     |
| Carmen Victoria Albuja Martínez | 550.00     |

9. Rendición económica por parte del Sr. Manuel Yataco sobre la suma de S/. 100.00, dinero entregado para la compra de equipo de sonido.
10. Solicitar los cargos presentados al PNCVFS e INABIF sobre el estado financiero, para su consolidación de los estados Financieros a nivel del Pliego CAFAE – MIMP.
11. Entrega de Constancia por prestación de servicios a las personas que vienen apoyando al CAFAE: Sra. Kerry Lujan, Sra. Maria Esther Chávez y Sra. Magda Castilla.



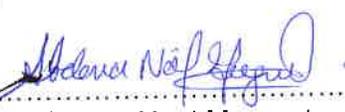
.....  
Sr. Aldo León Patiño  
Presidente



.....  
Sra. Nelly Patricia Zavaleta Vértiz  
Secretaria



.....  
Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro  
Tesorero



.....  
Sra. Abdona Noel Mongrut  
Miembro Titular



.....  
Sra. Miriam Salas Dávila  
Miembro Titular



.....  
Sr. Manuel Yataco Munayco  
Miembro Suplente

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE APOYO Y ESTIMULO-CAFAE**



En la ciudad de Lima, siendo las 10:30 horas del día 09 de abril de 2015, se reunieron en la Dirección General de Administración los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, la Sra. Silvia Concepción Camarena Aréstegui, Asesora del Despacho Ministerial, quien preside el Comité; el Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro, Director II de la Oficina de Asuntos Financieros, Tesorero del Comité; el Sr. Orlando Yahir Chiong Lizano, Director General de la Oficina General de Recursos Humanos, Secretario ( e ); Sra. Abdoná Noel Mongrut y la Sra. Miriam Salas Dávila, en su condición de miembros titulares de los trabajadores; asimismo el Sr. Manuel Yataco Munaycoa, en su condición de miembro suplente.

**AGENDA:**

- 1.- Trámite ante la SUNARP, mediante la cual se incorpore al nuevo integrante Sr. Oscar Yahir Chiong Lizano - Director General de la Oficina General de Recursos Humanos, en su condición de Secretario del CAFAE, requiriendo previamente para ello la Resolución Ministerial, así como copia legalizada de los DNI de los miembros del CAFAE y dinero para el trámite.
- 2.- Renuncia del Contador Darwin Najarro Silva, que fue contratado exclusivamente para preparar la Información Financiera para la Cuenta General de la República.
- 3.- Está pendiente dar respuesta al Banco de la Nación, quienes solicitan la remisión del Original de la copia literal.
- 4.- Aprobación de la solicitud de préstamo al CAFAE de las/los servidoras: María Lucila Acosta Picón (S/3,000.00), José Luis Portocarrero Tamayo (S/3,000.00) y de Casandra Velesvilla Velezvia (S/2,500.00).
- 5.- Respuestas a cartas notariales del servidor/ra Carmen Albújar Martínez y José Marciano Zamora Silva, ante la demora en la devolución de los préstamos.
- 6.- Respuesta de carta remitida por la Sra. Rosario Bianchi en relación al descuento por sepelio y luto, solicitando el descuento por éste concepto.
- 7.- Rendición de la actividad de la Rifa (Sra. Miriam Salas).
- 8.- Rendición de gastos efectuados (Sra. María Esther Chávez).
- 9.- Devolución de las sumas de S/23.00 a la Sra. María Esther Chávez, por solicitud de la vigencia de poder en la SUNARP.
- 10.- Se habilite Caja Chica para gastos menores.
- 11.-Otros.

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

La reunión se inició con la lectura del acta anterior, acto seguido se procedió a la evaluación del cumplimiento de los acuerdos de la reunión del día 02.03.15, estando pendiente el punto 2 del acuerdo, respecto a la remisión de cartas notariales a los

servidores sujetos al régimen del Decreto Legislativo N° 728 que de manera voluntaria desean el descuento por subsidio de fallecimiento y luto.

Acto seguido se procedió a desarrollar los puntos de la agenda:

La presidenta señaló la necesidad de hacer el seguimiento al proyecto de resolución ministerial para la modificación del artículo pertinente, a fin de considerar como nuevo integrante del CAFAE al señor Orlando Yahir Chiong Lizano, como Secretario del CAFAE, luego del cual se podrá realizar el trámite correspondiente ante la SUNARP.



Posteriormente, se dio lectura a la renuncia presentada por el Contador Darwin Najarro Silva, contratado por el CAFAE, presentada el 31 de marzo de 2015, y ante la proximidad de la fecha de vencimiento de la información financiera y complementaria, para la Cuenta General de la República correspondiente al ejercicio 2014, resulta necesario ponerse en contacto con la profesional Sra. Elsa Hidalgo que también ofreció sus servicios, tarea encomendada al Sr. Víctor Ayasta -Tesorero del CAFAE, siendo así deberá presentar el trabajo realizado a más tardar el 24 de abril y la sustentación dos días después. Acto seguido interviene La Sra. Dona Noel manifestando su disconformidad con la actuación del tesorero Sr. Víctor Ayasta, debido a que cuando se le solicita no presenta la información financiera y de recursos en su debida oportunidad para que el Comité pueda cumplir con sus funciones; se encarga a la Dra. Noel evaluar el contrato que se suscribirá con la o el profesional designado; encargando al Sr. Orlando Yahir Chiong Lizano, evaluar la medida a adoptarse ante el incumplimiento del contrato y el daño ocasionado por parte del Contador Darwin Najarro Silva. A la fecha ha cumplido el INABIF con presentar la información solicitada, estando pendiente el de la Sede Central y del PNCVFS, siendo necesario remitir una carta reiterativa para su cumplimiento.

En cuanto a la solicitud de préstamo, han presentado solicitudes los siguientes servidores:

| N° | Apellidos y nombres           | Monto Solicitado | Monto de Devolución | N° de Cuotas | Sustento de préstamo                  | Régimen   |
|----|-------------------------------|------------------|---------------------|--------------|---------------------------------------|-----------|
| 01 | María Lucila Acosta Picón     | S/.3,000.00      | S/.550.00           | 6            | Para gastos de operación de su esposo | D.L. 276  |
| 02 | José Luis Portocarrero Tamayo | S/.3,000.00      | S/.550.             | 6            | Equilibrar sus ingresos económicos    | D.L. 276  |
| 03 | Casandra Velesvilla Velesvia  | S/.2,500.00      | S/.466.66           | 6            | Salud                                 | D.L. 1057 |

Se puso en consideración de los miembros del Comité y se aprobó los mismos; en cuanto a la servidora CAS Casandra Velesvilla Velésvia, al haber acreditado fehacientemente su estado de salud, se le concederá el préstamo siempre y cuando esté avalado por un servidor sujeto al régimen del Decreto Legislativo N° 276.

Sobre el particular el Sr. Orlando Chiong Lizano, se compromete a presentar un modelo de solicitud de préstamo, en caso de que el trabajador sea del Régimen Especial D.L. 1057, de lo cual dará cuenta en la siguiente reunión del Comité.



Asimismo cuanto el trabajador solicita préstamo, se encarga a Secretaría que pueda verificar el porcentaje que tiene el servidor respecto a la libre disposición de su remuneración.

Posteriormente, se dio lectura a las cartas remitidas por los servidores Carmen Albújar Martínez y José Marciano Zamora Silva, ambos manifiesta su malestar señalando que no mantienen deuda alguna con el CAFAE y considera que la Carta Notarial es un acto vejatorio contra su persona, exponiendo sus razones; sin embargo con la finalidad de contrastar dicha información se remita los dos expedientes al Sr. Victor Ayasta, a fin de que informe al respecto, de ser cierto lo afirmado por los servidores se remita carta pidiendo las disculpas del caso.

Se dio lectura a la carta reiterativa presentada por la Sra. Blanca Bianchi Burga, quien solicita descuento por sepelio y luto para el Fondo CAFAE, al respecto la Sra. Dona interviene señalando que el CAFAE es para los trabajadores sujetos al Régimen del D.L. 276, que en una oportunidad el CAFAE, dio apertura al ingreso de personal sujeto al Decreto Legislativo 728 cuando formaba al parecer parte de la gestión el señor Luis Tristán; por su parte la Sra. Presidente señaló que habiendo éste antecedente sería discriminatorio no aceptar la solicitud y finalmente interviene el Sr. Wilfredo Velito sugiriendo se invite a empresas Aseguradoras que ofrezcan seguros de vida. Adjuntar copia del acta.

Asimismo, se dio lectura a la información proporcionada por la Señora Miriam Salas sobre la primera actividad del 2015, consistente en una rifa, y la ganancia obtenida y se archive.

Por otro lado, se dio lectura a la rendición económica efectuada por la Sra. María Esther Chávez sobre las cartas notariales remitidas y se remita al Tesorero para los fines consiguientes y se derive al Tesorero del CAFAE.

Previa sustentación del gasto efectuado, se autorizó la devolución de 23 soles a favor de María Esther Chávez por los gastos efectuados para la obtención de la Vigencia de Poder.

El Sr. Orlando Chiong Lizano, señaló la necesidad de contar con caja chica, para ser utilizados priorizando las urgencias.

Se dio cuenta de la Nota N° 139-2015-MIMP/OGA-OTI remitido por el Director II de la Oficina de Tecnologías de la Información en relación a la implementación de la Recomendación N° 2 – Informe N° 060-2014-3-0064, mediante el cual señala que la OTI "...no está facultada para desarrollar labores distintas a las establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones...", se elaborará la respuesta para el Órgano de Control Institucional, se le encarga ésta tarea al Secretario del CAFAE.

#### ACUERDO:

1.- Se aprobó el préstamo solicitado por los servidores en atención a los documentos sustentados, según el detalle siguiente:

| N° | Apellidos y nombres       | Monto Solicitado | Monto de Devolución | N° de Cuotas | Sustento de préstamo                  |
|----|---------------------------|------------------|---------------------|--------------|---------------------------------------|
| 01 | María Lucila Acosta Picón | S/.3,000.00      | S/.550.00           | 6            | Para gastos de operación de su esposo |

000387

|    |                               |             |           |   |                                    |
|----|-------------------------------|-------------|-----------|---|------------------------------------|
| 02 | José Luis Portocarrero Tamayo | S/.3,000.00 | S/.550.   | 6 | Equilibrar sus ingresos económicos |
| 03 | Casandra Velesvilla Velesvia  | S/.2,500.00 | S/.466.66 | 6 | Salud                              |
|    |                               |             |           |   |                                    |



Se requiera a la servidora CAS Casandra Velesvilla Velesvia, presente adicionalmente un aval de otro servidor sujeto al Régimen del D.L. 276.

2.- Presentar un modelo de solicitud de préstamo, que contenga propuesta de aval a cargo del Secretario, Sr. Orlando Chiong Lizano.

3.- Reiterar Oficio a CAFAE de la Sede Central y Sub CAFAE del PNCVFS, a fin de que remitan la Información Financiera correspondiente al ejercicio 2014.

4.- Remitir el Expediente N° 2015-031-E010449 y 2015-031-E012115, en relación a las respuestas a las cartas notariales remitidas: Carmen Albuja Martínez y José Marciano Zamora Silva.

5.- Autorizar el pago de S/. 23.00 soles a favor de la Sra. María Esther Chávez, previa sustentación del gasto realizado (solicitud de vigencia de poder ante la SUNARP).

6.- Respuesta a Oficio de OCI en relación a la Implementación de la Recomendación N° 02 del Informe N° 060-2014-3-0064, a cargo del Secretario, Sr. Orlando Chiong Lizano.

7.- Evaluar el contrato suscrito con el Contador Darwin Najarro Silva y considerar la propuesta de la señora Elsa Hidalgo.

8.- Remitir la Información Financiera proporcionada por el INABIF a Tesorería para su Consolidación y remisión.

  
 Sra. Silvia C. Camarena Aréstegui  
 Presidente

  
 Sr. Orlando Yahir Chiong Lizano,  
 Secretario

  
 Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro  
 Tesorero

  
 Sra. Abdonia Noel Mongrut  
 Miembro Titular

  
 Sra. Miriam Salas Dávila  
 Miembro Titular

000388



Wilfredo Velito Rivera  
Miembro Titular



Sr. Manuel Yataco Munayco  
Miembro Suplente



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE APOYO Y ESTIMULO-CAFAE**



En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día 10 de abril de 2015, se reunieron en la Dirección General de Recursos Humanos los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, la Sra. Silvia Concepción Camarena Aréstegui, Asesora del Despacho Ministerial, quien preside el Comité; el Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro, Director II de la Oficina de Asuntos Financieros, Tesorero del Comité; el Sr. Orlando Yahir Chiong Lizano, Director General de la Oficina General de Recursos Humanos, Secretario ( e ); Sra. Abdona Noel Mongrut y la Sra. Miriam Salas Dávila, en su condición de miembros titulares de los trabajadores; asimismo el Sr. Manuel Yataco Munayco, miembro suplente respectivamente.

**AGENDA:**

- 1.- Explicación sobre la emisión de cheque dejado de pagar a una entidad y pago en exceso a otra.
- 2.- Contrato a favor de la CPC Elsa Hidalgo para la realización de la información financiera, correspondiente al ejercicio 2014.
- 3.- Otro.

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

La reunión se inició con la lectura del acta anterior, luego de ello se inició con el segundo punto de la agenda, con la participación del Sr. Víctor Ayasta –Tesorero de CAFAE, quien refirió que de acuerdo a la sesión extraordinaria de fecha 09.04.15 se acordó la contratación de la Contadora Elsa Hidalgo ante la renuncia del Sr. Darwin Najarro, , haciendo presente que de los ocho puntos de la documentación por entregar para la elaboración de los Estados Financieros sólo faltan dos que son los recibos electrónicos y estados financieros; en éste acto se procedió a llamar a la Sra. Elsa Hidalgo, conversación sostenida con el Sr. Tesorero, efectuándose en altavoz y en presencia de los miembros concurrentes, el Sr. Ayasta le indicó que tiene los Estados Financieros 2013 y se está gestionando los Estados Financieros del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual; por su parte la Sra. Elsa Hidalgo le refirió que los libros electrónicos es para más adelante, que tiene ingresos y egresos 2014; por su parte el señor Ayasta manifiesta que está al 90 % de la información que ha sido requerida por la CPC Elsa Hidalgo, debiéndole alcanzar a las 18:00 horas a su domicilio ubicado en el distrito de La Molina, con la finalidad que pueda iniciar con el trabajo.

En cuanto al punto uno de agenda, en relación a la emisión de cheque dejado de pagar a una entidad y pago en exceso a otra, la Presidenta del CAFAE le solicitó al Tesorero Sr. Víctor Ayasta, informe al respecto, indicando que con fecha 07-04-15 se apersonó el señor Luis Alejandro Aragón Arce, analista de Créditos Personales de la Caja Metropolitana de Lima para recoger el cheque del CAFAE-MIMP a quien se le hizo entrega del cheque del Banco de la Nación por la suma de S/. 12,379.12 a nombre de la entidad Caja Metropolitana de Lima; también se hizo la entrega de otro a nombre de Caja Arequipa por la suma de S/.29,811.07, firmando un comprobante de pago; ante el error ocasionado se contactó con el receptor de los cheques Sr. Luis Alejandro Aragón Arce, a quien se le solicitó la devolución del cheque girado a nombre de la Caja Municipal Arequipa, manifestando que el cheque ya había sido depositado en la cuenta de la Caja Metropolitana de Lima del Banco Scotiabank, y que hará las

X  
A  
S

gestiones respectivas para la devolución, asumiendo su responsabilidad por el impase suscitado; por su parte la Presidenta le solicitó que presente un informe escrito y pormenorizado sobre el particular.

Por otro lado, el Sr. Ayasta solicita un apoyo para CAFAE toda vez que la Sra. Magda Castilla quien actualmente viene apoyando no desea continuar; al respecto la Sra. Silvia Camarena señala que se tendrá que evaluar en el marco de los recursos que disponga el CAFAE, a efectos de proponer cualquier incorporación de personal que tuviese que ser subvencionado por CAFAE.

En cuanto a la solicitud de préstamo presentado por el servidor Oscar Flores Aliaga, el mismo fue aprobado por unanimidad, conforme al siguiente detalle:

| N° | Apellidos y nombres | Monto Solicitado | Monto de Devolución | N° de Cuotas | Sustento de préstamo   | Régimen  |
|----|---------------------|------------------|---------------------|--------------|--|----------|
| 01 | Oscar Flores Aliaga | S/.3,000.00      | S/.550.00           | 6            | Para cubrir gastos de trámite colegiatura de su hija ante el Colegio Odontológico del Perú | D.L. 276 |

Asimismo, se puso en consideración la solicitud de sepelio y luto por el fallecimiento de su señor padre que en vida fue Carlos Rivera García, presentado por la servidora Martha Rivera Chang será tratado en la próxima reunión, en la medida que recién ha llegado en el día y no se cuenta con los informes sustentatorios de la Oficina General de Recursos Humanos.

#### ACUERDO:

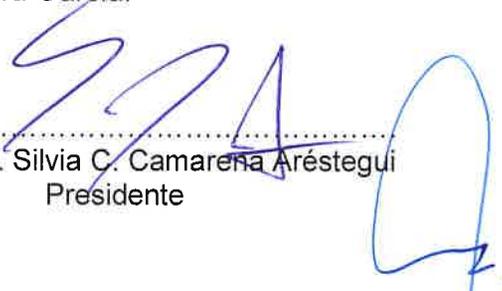
- 1.- Presentación de informe sobre error en la entrega de cheque a la Caja Metropolitana de Lima, por parte del Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro, el día 14-04-15.
- 2.- Suscripción del contrato a favor de la CPC . Elsa Hidalgo, para la realización de la información financiera, correspondiente al ejercicio 2014.
- 3.- Se aprobó el préstamo solicitado por los servidores en atención a los documentos sustentados, según el detalle siguiente:

| N° | Apellidos y nombres | Monto Solicitado | Monto de Devolución | N° de Cuotas | Sustento de préstamo   | Régimen  |
|----|---------------------|------------------|---------------------|--------------|--|----------|
| 01 | Oscar Flores Aliaga | S/.3,000.00      | S/.550.00           | 6            | Para cubrir gastos de trámite colegiatura de su hija ante el Colegio Odontológico del Perú | D.L. 276 |

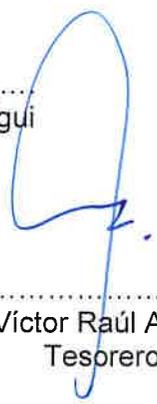
000391

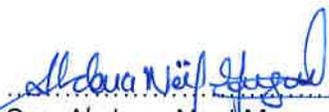
4.- En la próxima reunión se evaluará el escrito presentado por la Sra. Martha Rivera sobre Bonificación especial por fallecimiento de su señor padre que en vida fue Carlos Rivera García.



  
.....  
Sra. Silvia C. Camarena Aréstegui  
Presidente

  
.....  
Sr. Orlando Yahir Chiong Lizano  
Secretario (e)

  
.....  
Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro  
Tesorero

  
.....  
Sra. Abdona Noel Mongrut  
Miembro Titular

  
.....  
Sra. Miriam Salas Dávila  
Miembro Titular

  
.....  
Sr. Manuel Yataco Munayco  
Miembro Suplente



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE APOYO Y ESTIMULO-CAFAE**

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día 16 de abril de 2015, se reunieron en la Dirección General de Recursos Humanos los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, la Sra. Silvia Concepción Camarena Aréstegui, Asesora del Despacho Ministerial, quien preside el Comité; el Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro, Director II de la Oficina de Asuntos Financieros, Tesorero del Comité; el Sr. Orlando Yahir Chiong Lizano, Director General de la Oficina General de Recursos Humanos, Secretario ( e ); Sra. Abdona Noel Mongrut y la Sra. Miriam Salas Dávila, en su condición de miembros titulares de los trabajadores.

**AGENDA:**

- 1.- Atención al pedido formulado por el servidor Sandro Gonzales Gálvez en relación al compromiso de pago para la cancelación del préstamo solicitado al CAFAE.
- 2.- Otros

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

La reunión se inició con la lectura del acta anterior, luego del cual intervino el Tesorero Sr. Víctor Ayasta, manifestando que el servidor Sandro Gonzales Gálvez, servidor que labora en la Oficina de Asuntos Financieros, ha solicitado un préstamo adeudando aproximadamente la suma de S/. 733.34 con los intereses resulta aproximadamente S/.1100.00, sobre el particular en el acto se solicitó un print a la Sra. Maly Arévalo, servidora de la Oficina de Procesos Técnicos, verificando que hasta el 14 de abril está percibiendo S/.1,633.00 nuevos soles, siendo así se considera que debe efectuarse el descuento total, habiendo solicitado el préstamo el 16 de febrero, siendo el descuento de S/.183.00 soles, debiendo ser descontado en 06 meses; y ante la renuncia y teniendo en cuenta asegurar los intereses económicos del CAFAE, se debe proceder al descuento por el total de lo adeudado y en cuanto a la renuncia presentada el tema de exoneración del plazo corresponde a la Oficina de Asuntos Financieros.

Acto seguido se da cuenta de la recepción del Informe presentado por el Tesorero Sr. Víctor Ayasta, en fecha 14 de abril del año en curso en relación a la entrega del Cheque a la Caja Metropolitana de Lima, con el sustento correspondiente, disponiendo la Presidenta su archivo. Sobre el punto interviene la Sra. Abdona Noel sugiriendo que si no hay convenios con el CAFAE ya no se debe aceptar más préstamos debiendo emitirse nuevos convenios con las instituciones crediticias, de tal forma que el CAFAE pueda obtener un margen de ganancia, debiéndose solicitar a la Oficina de Procesos Técnicos con que entidades bancarias se tiene convenios.

Se dio cuenta de la carta presentada por la Corporación La Terminal S.A.C. de fecha 08 de abril de 2015, ofertando su servicio de sanguches, por el momento no es de interés de los miembros del CAFAE y se solicita se archive.

Se dio cuenta de la solicitud presentada por la servidora Martha Rivera Chang sobre Beneficio de Asignación para asistencia familiar – Bonificación Especial por el fallecimiento de su padre, debiendo dejar constancia que cualquier pedido sea canalizado a través de la Oficina de Procesos Técnicos para su aprobación.



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE APOYO Y ESTIMULO-CAFAE**

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día 16 de abril de 2015, se reunieron en la Dirección General de Recursos Humanos los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, la Sra. Silvia Concepción Camarena Aréstegui, Asesora del Despacho Ministerial, quien preside el Comité; el Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro, Director II de la Oficina de Asuntos Financieros, Tesorero del Comité; el Sr. Orlando Yahir Chiong Lizano, Director General de la Oficina General de Recursos Humanos, Secretario ( e ); Sra. Abdon Noel Mongrut y la Sra. Miriam Salas Dávila, en su condición de miembros titulares de los trabajadores.

**AGENDA:**

1.- Atención al pedido formulado por el servidor Sandro Gonzales Gálvez en relación al compromiso de pago para la cancelación del préstamo solicitado al CAFAE.

2.- Otros

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

La reunión se inició con la lectura del acta anterior, luego del cual intervino el Tesorero Sr. Víctor Ayasta, manifestando que el servidor Sandro Gonzales Gálvez, servidor que labora en la Oficina de Asuntos Financieros, ha solicitado un préstamo adeudando aproximadamente la suma de S/. 733.34 con los intereses resulta aproximadamente S/.1100.00, sobre el particular en el acto se solicitó un print a la Sra. Maly Arévalo, servidora de la Oficina de Procesos Técnicos, verificando que hasta el 14 de abril está percibiendo S/.1,633.00 nuevos soles, siendo así se considera que debe efectuarse el descuento total, habiendo solicitado el préstamo el 16 de febrero, siendo el descuento de S/.183.00 soles, debiendo ser descontado en 06 meses; y ante la renuncia y teniendo en cuenta asegurar los intereses económicos del CAFAE, se debe proceder al descuento por el total de lo adeudado y en cuanto a la renuncia presentada el tema de exoneración del plazo corresponde a la Oficina de Asuntos Financieros.

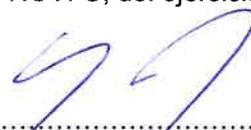
Acto seguido se da cuenta de la recepción del Informe presentado por el Tesorero Sr. Víctor Ayasta, en fecha 14 de abril del año en curso en relación a la entrega del Cheque a la Caja Metropolitana de Lima, con el sustento correspondiente, disponiendo la Presidenta su archivo. Sobre el punto interviene la Sra. Abdon Noel sugiriendo que si no hay convenios con el CAFAE ya no se debe aceptar más préstamos debiendo emitirse nuevos convenios con las instituciones crediticias, de tal forma que el CAFAE pueda obtener un margen de ganancia, debiéndose solicitar a la Oficina de Procesos Técnicos con que entidades bancarias se tiene convenios.

Se dio cuenta de la carta presentada por la Corporación La Terminal S.A.C. de fecha 08 de abril de 2015, ofertando su servicio de sanguches, por el momento no es de interés de los miembros del CAFAE y se solicita se archive.

Se dio cuenta de la solicitud presentada por la servidora Martha Rivera Chang sobre Beneficio de Asignación para asistencia familiar – Bonificación Especial por el fallecimiento de su padre, debiendo dejar constancia que cualquier pedido sea canalizado a través de la Oficina de Procesos Técnicos para su aprobación.

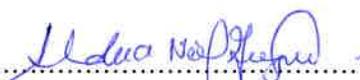
**ACUERDO:**

- 1.- Que ante la renuncia del servidor se Proceda al descuento correspondiente por el total adeudado por el Sr. Sandro Arsenio Gonzales Gálvez por concepto de Préstamo solicitado al CAFAE, para lo cual previamente el tesorero Sr. Víctor Ayasta realizará el cálculo correspondiente.
- 2.- Se solicite información a la Oficina de Procesos Técnicos de Personal-OGRH, sobre la existencia de convenios con las entidades o mutuales que vienen ofreciendo préstamos a los servidores.
- 4.- Se autoriza entrega de dinero por el monto de S/. 38.00 para la adquisición del libro de actas y legalización del mismo.
- 5.- Seguimiento al proyecto de R.M. que incorpora como Secretario del CAFAE al Señor Orlando Yahir Chiong Lizano.
- 6.- Solicitar Información al Tesorero Sr. Víctor Ayasta sobre el monto que tiene el CAFAE y si se cuenta con dinero de libre disposición para la contratación de una consultoría, para que se desarrolle un software que permita llevar el registro contable sistematizado de las operaciones del CAFAE-MIMP-Sede Centra a fin de dar respuesta al Secretario General del MIMP en relación a la respuesta sobre la Implementación de Recomendación N° 02 del Informe N° 060-2014-3-0064.
- 7.- Se deja constancia que el monto a autorizarse para entrega por Caja chica es de S/. 80.00 nuevos soles, en la oportunidad que se requiera y previo sustento, aprobada por la Presidencia.
- 8.- Remitir oficio a la Oficina de Procesos Técnicos a fin de que informe si la servidora Martha Rivera Chang, ha sido pasible de descuento por concepto de Sepelio y Luto a favor del CAFAE.
- 9.- Se reitera oficio al Programa Nacional Contra La Violencia Familiar y Sexual ante el incumplimiento de la remisión de los Estados Financieros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo –SUB CAFAE de la Unidad Ejecutora 009 - Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual – PNCVFS, del ejercicio Fiscal 2014.

  
.....  
Sra. Silvia C. Camarena Aréstegui  
Presidente

  
.....  
Sr. Orlando Yahir Chiong Lizano  
Secretario (e)

  
.....  
Sr. Víctor Raul Ayasta Muro  
Tesorero

  
.....  
Sra. Andona Noel Mongrut  
Miembro Titular

  
.....  
Sra. Miriam Salas Dávila  
Miembro Titular



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE APOYO Y ESTIMULO-CAFAE**

En la ciudad de Lima, siendo las 10:00 horas del día 24 de abril de 2015, se reunieron en la Dirección General de Recursos Humanos los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, la Sra. Silvia Concepción Camarena Aréstegui, Asesora del Despacho Ministerial, quien preside el Comité; el Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro, Director II de la Oficina de Asuntos Financieros, Tesorero del Comité; el Sr. Orlando Yahir Chiong Lizano, Director General de la Oficina General de Recursos Humanos, Secretario ( e ); Sra. Abdoná Noel Mongrut y la Sra. Miriam Salas Dávila, en su condición de miembros titulares de los trabajadores y el Sr. Wilfredo Velito Rivera y Manuel Yataco Munayco como miembros suplentes.

**AGENDA:**

- 1.- Exposición sobre la sustentación de la información de los Estados Financieros del CAFAE MIMP del Ejercicio Presupuestal 2014 por parte de la C.P.C. Elsa Hidalgo Sánchez.
- 2.- Otros

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

La reunión se inició con la lectura del acta anterior, luego de lo cual antes de que llegue la C.P.C. Elsa Hidalgo Sánchez, aprovechó la Sra Miriam Salas para informar sobre la actividad del “Desayuno Criollo” y que tendría lugar el día jueves 30-04.15, haciendo una estimación de los gastos a realizar:

|    | Insumos | Cantidad            | Precio<br>unidad | por | Costo  |
|----|---------|---------------------|------------------|-----|--------|
| 01 | Tamales | 250                 | S/ 1.50          |     | 375.00 |
| 02 | Panes   | 500                 | 0.20             |     | 100.00 |
| 03 | Café    | 2 bolsas de Cafetal | 12.50            |     | 25.00  |

Acto seguido se invitó a la C.P.C. Elsa Hidalgo Sánchez, contratada para la elaboración de la información de los Estados Financieros del CAFAE-MIMP del Ejercicio Presupuestal 2014, para sustentar el avance recomendando lo siguiente:

- Mantener el Control Interno permanente, para evitar contingencias futura, recomienda que CAFAE, debe contar con una persona que lleve los registros tanto del personal como de las actividades, ya que se hace muy tedioso elaborar la información cada fin de año.
- Las conciliaciones bancarias han sido elaboradas con la siguiente información: Comprobantes de Pago y extractos bancarios.
- Revisar la conciliación bancaria, hay varios cheques desde el ejercicio 2012, pendientes de cobrar.
- Continuar con el análisis de cuentas, sobre todo de saldos que han quedado pendientes de ejercicios anteriores.
- Consolidar los Estados Financieros de los Sub CAFAES, luego se continuará con el registro de la Información en el Sistema Web de la Contaduría.



La C.P.C. hace la aclaración en cuanto a las actividades que realiza el CAFAE, debe haber una desagregación, siendo necesario que alguien lleve la responsabilidad de la contabilidad. Al respecto la Sra. Abdonia Noel indica que los CAFAES anteriores les han entregado la documentación de manera desordenada. La Sra. Miriam Salas manifiesta su preocupación respecto a la recomendación de la Contadora para contratar a una persona, ya que el CAFAE no cuenta con los ingresos suficientes para ello. Por su parte la C.P.C. Elsa Hidalgo manifiesta de que existe una diferencia de S/. 1,379.83 y que en mérito al Memorando N° 355-2014-MIMP/OPTP, se va realizar una rebaja en el abono de la señora Norma Yáñez y que en todo caso no se ha ubicado esa rebaja, por lo que se procede a girar a favor del Tesoro Público, en el ejercicio 2015; no existe información en relación a los préstamos 2013; Préstamo por actividad de CAFAE del 28-06-14 para devolver el 30-06-14 a nombre de Matías Vega Antonio Carlos por S/. 5,000.00. La rendición se encuentra junto con la devolución del importe de S/.803.50, sin embargo no contiene documentación sustentatoria, sólo una hoja de resumen de gastos; el importe de S/.32,654.09 se encuentra pendiente de girar y depositar en la cuenta de CAFAE-MIMP y cumple con presentar el Informe N° 001-2015-EHS en la cual informa sobre los avances del trabajo encomendado. Se consolidará el Informe de los Estados Financieros con la información proporcionada por los Sub-CAFAES del INABIF y del PNCVFS., poniendo una fecha límite para su presentación el 28 de abril de 2015.

#### ACUERDO:

- 1.- Presentación de la Información de los Estados Financieros del CAFAE de la Sede Central con los Estados Financieros de los Sub CAFAES del INABIF y del PNCVFS, el día 28.04.15 a la Contaduría Nacional de la República, que será consolidado y presentado por el Tesorero del CAFAE- Víctor Ayasta.
- 2.- El Tesorero habilitará dinero a la comisión conformada por la Sra. Miriam Salas, Sra. Abdonia Noel y Sr. Manuel Yataco, en base al presupuesto presentado para la compra de insumos, actividad que consistirá en "Desayuno Criollo" a realizarse el día jueves 30.04.15, cuyo costo será de S/ 5.00, cuya publicidad estará a cargo de la Sra. Abdonia Noel.

.....  
Sra. Silvia C. Camarena Aréstegui  
Presidente

.....  
Sr. Orlando Yahir Chlong Lizano  
Secretario (e)

.....  
Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro  
Tesorero

.....  
Sra. Andona Noel Mongrut  
Miembro Titular

.....  
Sra. Miriam Salas Dávila  
Miembro Titular

000397



.....  
Sr. Wilfredo Velito Rivera  
Miembro Suplente



.....  
Sr. Manual Yataco Munayco  
Miembro Suplente





**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE APOYO Y ESTIMULO-CAFAE**

En la ciudad de Lima, siendo las 16:00 horas del día 08 de mayo de 2015, se reunieron en la Dirección General de Recursos Humanos los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, la Sra. Silvia Concepción Camarena Aréstegui, Asesora del Despacho Ministerial, quien preside el Comité; el Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro, Director II de la Oficina de Asuntos Financieros, Tesorero del Comité; el Sr. Orlando Yahir Chiong Lizano, Director General de la Oficina General de Recursos Humanos, Secretario (e); la Sra. Miriam Salas Dávila y el Sr. Antonio Bustamante en su condición de miembros titulares de los trabajadores y el Sr. Wilfredo Velito Rivera y Manuel Yataco Munayco como miembros suplentes.

**AGENDA:**

- 1.- Informe económico sobre la actividad del "Desayuno Criollo", realizada el día 30-04-2015.
- 2.- la realización de un "Evento Deportivo" en el Ministerio de Agricultura, teniendo como fecha tentativa 30-05-15.
- 3.- Evaluar la posibilidad de formular nuevos convenios con entidades financieras, en las que se pueda obtener porcentaje de ganancias en favor del CAFAE.
- 4.- Tratar sobre el Convenio de Servicio de Residuos Sólidos, con la Empresa de Servicios Generales "El Ecológico E.I.R.L".
- 5.- Tratar sobre la Propuesta de Convenio Interinstitucional con la Universidad Señor de Sipán.
- 6.- Otros.

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

Como primer punto de la Agenda, se dio inicio a la reunión con la lectura del acta anterior, luego del cual la Sra. Miriam Salas, informó sobre la actividad del "Desayuno Criollo" realizada el día 30-04-2015, indicando que la ganancia estimada ha sido de S/. 500.00 nuevos soles, el informe detallado será presentado en la próxima reunión.

Continuando con la Agenda, la OGRH tiene programado organizar un campeonato deportivo de confraternidad, con todos los trabajadores del sector, incluyendo las Unidades Ejecutoras: INABIF, PNCVFS, así como los Programas YACHAY y VIDA DIGNA, la misma que tendría como fecha tentativa el día 30 de mayo del 2015 en el Centro Recreacional del Ministerio de Agricultura, con la participación del CAFAE en las siguientes actividades: Fulbito masculino, Vóley femenino o mixto, Tiro al Sapo, Tómbola, Polladas, Venta de gaseosas.

En cuanto a la pollada se plantearon dos alternativas:

- 1.- El Sr. Velito sugirió que se entregue 01 pollada más 01 cerveza por el valor de S/.15.00 nuevos soles.
- 2.- Una pollada más una gaseosa por el valor de S/.12.00 nuevos soles.

Se sometió a votación, ganando la segunda propuesta.

Respecto a la venta de cerveza y gaseosas, será a consignación, para lo cual se averiguara la existencia de un depósito por la zona para que nos provea en la cantidad necesaria.

Por su parte la encargada de la Oficina de Bienestar Social Sra. Rosa Navarrete consultará al responsable del Centro Recreacional si se puede vender cerveza



Para el evento deportivo resulta necesario la elaboración del Reglamento y Bases de la Actividad "Campeonato Deportivo de Confraternidad MIMP-2015", el cual estará a cargo el señor Wilfredo Velito..

Acto seguido intervino el señor Raúl Ayasta, Tesorero del CAFAE, informando que en relación a la presentación de los Estados Financieros a la Dirección General de Contabilidad Pública, por parte de la C.P.C. Elsa Hidalgo, recién el día lunes 11.05.15, le alcanzará la toda la información elaborada según el Contrato convenido entre las partes.

Para efectos de revisar dicha información financiera, la señora Presidenta del CAFAE señala que será motivo de agenda para el día 12 de mayo, solicitando se le alcance copia del informe presentado por la Contadora, en la que se manifiesta debilidades de control interno por parte del Tesorero señor Víctor Ayasta.

Por su parte el señor Antonio Bustamante, en relación al Informe, remitido por la Sra. Contadora Elsa Hidalgo, manifiesta que esa debilidades de Control Interno son las mismas del Ejercicio 2013, pero sobre todo le preocupa la determinación del saldo de ingresos propios, las que ha venido solicitando desde la primera reunión del comité CAFAE, la cual hasta la fecha el señor Tesorero no lo puede determinar, por lo que se corre en riesgo que se esté utilizando fondos de Recursos Ordinarios. Por su parte el señor Ayasta afirma que hay que separar lo que corresponde y transferir a la Cuenta del Banco Continental y se compromete a realizar éste trabajo en un mes, y con el apoyo de la servidora Magda Castilla en tanto siga apoyando a la Oficina de Asuntos Financieros.

La Sra. Miriam Salas manifiesta su preocupación ante los errores que se siguen presentando en cuanto a la parte financiera; por su parte la Presidenta del CAFAE le solicita al Tesorero Sr. Víctor Ayasta, informe que medidas tomó al respecto a partir de agosto de 2014, fecha en que ingresó a la entidad, informar que se ha hecho al respecto, respondiendo lo siguiente : Se hizo comprobantes de ingresos y egresos, giro de cheques y sobre las recomendaciones refiere que hasta la fecha no ha recepcionado la información sustentatoria del Sr. Matías, siendo así es necesario hacerle llegar un requerimiento y el sustento sobre los S/.800.00 nuevos soles. Por su parte el Sr. Ayasta sugiere que en las actividades que se realice se debe considerar todo de manera ordenada. La Presidenta del CAFAE sugiere revisar las actas de Mayo a Junio de 2014 e inclusive solicita que se le alcance una copia a fin tomar de los acuerdos anteriores, para lo cual se solicitará el apoyo del Sr. Antonio Bustamante como el Sr. Wilfredo Velito hacer el análisis de la documentación financiera, Asimismo, se hace hincapié que el análisis de los fondos es responsable el Tesorero del CAFAE, así como de revisar y dar a los pagos previo a la firma, como en el caso del segundo pago a la CPC Elsa Hidalgo. El Sr. Antonio Bustamante, sugiere que se continúe con el análisis de la cuenta corriente N° 00-000-247243 CAFAE – MIMP del Banco de la Nación tal como recomienda la Sra. Contadora Elsa Hidalgo y sugiere revisar desde los ejercicios anteriores dado que hay varios cheques que están pendientes de cobro.

Sobre el Tercer punto de la agenda, sería conveniente evaluar los convenios existentes con entidades financieras y/o Cooperativas y sobre esa base elaborar una propuesta de convenio, de tal forma que permita obtener un margen de ganancia, para ello es necesario el informe de Recursos Humanos, para lo cual se oficiará.

Sobre el punto 4 de la Agenda, hay un convenio, que no precisa la fecha de vencimiento con la Empresa "El Ecológico", sobre "Residuos Sólidos", sin embargo a la fecha no viene cumpliendo con el pago de manera regular, por lo que es

000400



conveniente su evaluación a fin de que la Oficina General de Administración pueda evaluar la resolución del contrato, tarea encomendada a la Secretaría del CAFAE.

En cuanto al punto 5 sobre la carta presentada por la Universidad de Sipán al CAFAE, es necesario enviar una carta con la finalidad de solicitar la mejora de la propuesta, a efectos de poder considerar conveniencia de celebrar un Convenio.

**ACUERDO:**

- 1.- Entregar a cada servidor/servidora, que forma parte del CAFAE 2 tarjetas de pollada siendo el costo de S/. 12.00.
- 2.- Comisiones para la Actividad a llevarse a cabo el 30 de mayo "Campeonato Deportivo de Confraternidad MIMP-2015", por el momento se tiene las siguientes Comisiones: Wilfredo Velito, responsable del Campeonato deportivo y la elaboración del Reglamento y Bases de la Actividad "Campeonato Deportivo de Confraternidad MIMP-2015"; Manuel Yataco y María Esther Chávez, a cargo la adquisición de la pollada y Antonio Bustamante y Miriam Salas, responsable de Cerveza y Gaseosas.
- 3.-El Tesorero Sr. Víctor Ayasta presentará en la próxima reunión la información de la documentación presentada por la CPC Elsa Hidalgo a la Dirección General de Contabilidad Pública, previo a la conformidad del segundo pago, así como las acciones sobre las debilidades de control interno advertidas.
- 4.-El Tesorero Sr. Víctor Ayasta, deberá hacerle llegar el requerimiento al Señor Antonio Matías en relación a la sustentación de gastos pendientes y también sobre la rendición de los S/.800.00.
- 5.-Toda documentación que ingrese al CAFAE debe estar debidamente foliada y entregar copias a la presidenta de los documentos dirigidos a su persona.
- 6.-Evaluar los convenios existentes con las Cooperativas y Financieras y la posibilidad de elaborar una propuesta de convenio, a cargo de la Secretaría.
- 7.-Evaluar la vigencia del Convenio con la Empresa de Servicios Generales El Ecológico E.I.R.L y la posibilidad de resolver el contrato por parte de la Oficina General de Administración si hubiera incumplimiento, tarea encomendada a la Secretaría.
- 8.- Remitir carta a la Universidad de Sipán con la finalidad de sugerirle mejorar la propuesta formulada.
- 9.- Para la próxima reunión dar cuenta del Oficio N° 065-2015-MIMP/OGRH-OPTP, en relación a los aportes al Fondo CAFAE por parte de la servidora Martha Rivera Chang, quien está solicitando subsidio por fallecimiento.

.....  
Sra. Silvia C. Camarena Aréstegui  
Presidenta

.....  
Sr. Orlando Yahir Chiong Lizano  
Secretario (e)

.....  
Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro  
Tesorero

.....  
Sr. Antonio Bustamante Mandamiento  
Miembro Titular

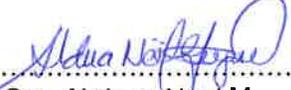
.....  
Sra. Miriam Salas Dávila  
Miembro Titular

.....  
Wilfredo Velito Rivera  
Miembro Suplente

.....  
Sr. Manuel Yataco Munayco  
Miembro Suplente



.....  
Sra. Miriam Salas Dávila  
Miembro Titular



.....  
Sra. Abdona Noel Mongrut  
Miembro Titular



.....  
Sr. Wilfredo Velito Rivera  
Miembro Suplente

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE APOYO Y ESTIMULO-CAFAE**

En la ciudad de Lima, siendo las 16:00 horas del día 13 de mayo de 2015, se reunieron en la Dirección General de Recursos Humanos los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, la Sra. Silvia Concepción Camarena Aréstegui, Asesora del Despacho Ministerial, quien preside el Comité; el Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro, Director II de la Oficina de Asuntos Financieros, Tesorero del Comité; el Sr. Orlando Yahir Chiong Lizano, Director General de la Oficina General de Recursos Humanos, Secretario (e); la Sra. Miriam Salas Dávila y la Sra. Abdonas Noel Mongrut en su condición de miembros titulares de los trabajadores y el Sr. Wilfredo Velito Rivera como miembro suplente.

**AGENDA:**

- 1.- Informe y sustentación sobre la documentación presentada a la Contaduría Nacional de la República, a cargo del Tesorero Sr. Víctor Ayasta y de la CPC Elsa Hidalgo.
- 2.- Actividad deportiva y conformación de comisiones.
- 3.- Informe sobre la documentación recepcionada.
- 4.- Otros.

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

Se dio inicio a la reunión con la lectura del acta anterior, en tanto se esperaba al Tesorero Sr. Víctor Ayasta, por estar comprendido en el primer punto de la agenda, en tanto se pasó al segundo punto.

Sobre la gestión en relación al Campeonato Deportivo que Organiza OGRH y donde CAFAE – MIMP realizará actividades pro-fondo, informó el Sr. Orlando Chiong, que la servidora encargada del área de Bienestar Social de la OGRH, logró contactarse con los responsables del Centro de Esparcimiento del Ministerio de Agricultura, inicialmente le indicaron que el costo del alquiler era de S/.5,000, siendo el precio final S/ 2,400.00 nuevos soles, consistente en una (1) cancha de vóley, más una cancha de fulbito, indicando el señor Wilfredo Velito que no sería suficiente, teniendo en cuenta además que las canchas son chicas, sería conveniente conversar con el representante del CAFAE, con la finalidad que incluya otra cancha, para lo cual se solicitó la presencia de la Sra. Rosa Navarrete la misma que sugirió una conversación a nivel de Secretarios Generales del MIMP, sin embargo seguirá en coordinaciones; una vez que se tenga el local, se empezará a hacer la publicidad cuya actividad tendría lugar el día 30 de mayo, cuyo costo de inscripción en calidad de donación para CAFAE podría ser el siguiente: Fulbito: S/.60.00; Vóley: S/. 50.00; Tiro al Sapo: S/. 30.00. El Reglamento y Bases de la actividad: En cuanto a los trofeos se sugiere solicitar a todos los funcionarios para las donaciones respectivas, para ser entregados el día de la actividad deportiva en el siguiente orden:

- Entrega de trofeos al 1er. Primer y 2do. Puesto (fulbito, vóley y tiro al sapo).
- Mejor barra
- Mejor presentación en el desfile

Por otro lado se ofrecerá la pollada, para el descuento respectivo se contará previamente con la autorización del servidor/servidora.

En cuanto al Tercer punto de la agenda, se puso en conocimiento sobre el despacho respecto a la documentación recepcionada, conforme se pasa a detallar a continuación:

- Oficio N° 065-2015-MIMP/OGRH-OTPT, remitido por la Oficina de Procesos Técnicos de la OGRH, mediante la cual adjuntan la hoja de "Resumen Anual del Trabajador por Dependencia 2015", en la que se aprecia que a la fecha se le viene descontando desde enero a abril la suma de S/ 25.00 soles por dos conceptos que corresponden a los Descuentos Fijos-Fondo CAFAE, uno de los cuales es por concepto de Subsidio y luto; información que se obtiene de la Oficina de Procesos Técnicos en relación a la solicitud presentada por la servidora Martha Rivera Chang, sobre "Asignación para asistencia familiar- bonificación especial por fallecimiento de padre". Al respecto la Presidenta de CAFAE sugiere que todo descuento tiene que ser autorizado por la servidora/servidor, correspondiendo darle una respuesta a la solicitante pidiendo las disculpas y solicitarle si autoriza o no el descuento en lo sucesivo por este concepto, por otro lado informarle que no procede lo solicitado respecto al subsidio por Fallecimiento de Familiar Directo, teniendo en cuenta que su señor padre ha fallecido el 02 de marzo último (hace 02 meses y 11 días) y el periodo de carencia es de 6 meses a partir del fallecimiento.
- La Directora General de OGA remite el Oficio N° 290-2015-MIMP/OGA a la Presidenta del CAFAE, mediante el cual pone en conocimiento que el ex Director de la OGA, en su entrega de cargo, adjunta el Informe N° 89-2015-MIMP/OGA/OAF, reporta información sobre el Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del MIMP y que no correspondía ser informado en su entrega de cargo, como ex Director de la OGA.
- Carta remitida por MAPFRE ofreciendo el Seguro del Empleado Público (SEP) sobre protección a todo servidor agremiado a CAFAE-MIMP en caso de fallecimiento, accidente o enfermedad, según las coberturas del plan. Al respecto se señala que sería necesario invitar a otras aseguradoras, siendo pertinente emitir informe sobre un número estimado de contingencias a atender en el tiempo, a cuánto ascendería la siniestralidad por año, se le encarga a Secretaría.
- Recepción del cargo del Oficio presentado al Contador General de la Nación de la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, en fecha 30 de abril del año en curso.



Finalmente se tocó el primer punto señalado en la agenda, ante la pregunta por parte de la Presidenta con respecto a la presentación de los Estados Financieros, si podía ser susceptibles de observación por parte de la Contraloría, el Tesorero respondió que si podría haber problemas toda vez que no hay información de 2013 y que ante la publicación del Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del MIMP está haciendo la entrega de cargo; que en atención a ello la Presidenta informa que en el Informe N° 001-2015-EHS presentado por la señora CPC Elsa Hidalgo Sánchez, alcanzando a la Presidenta y Tesorería, observaciones advertidas en la elaboración de los Estados Financieros del ejercicio Fiscal 2014, se le ha remitido un documento a fin de que informe en un plazo de dos días hábiles sobre las acciones dispuestas a fin de superarla, debiendo adjuntar un cronograma, que en el futuro podrían servir, para sustentar ante hallazgos de auditoría; siendo oportuno que se les alcance a cada uno una copia y principalmente a cada uno al Sr. Wilfredo Velito y Antonio Bustamante, quienes tienen conocimiento técnico de ésta materia; en éste acto el Sr. Ayasta le alcanza copia de CD al primero y se compromete a pasar la información a sus correos. El Sr. Ayasta sugiere la necesidad de recoger la documentación alcanzada a la CPC Elsa Hidalgo, los cuales se encuentran en su

domicilio ubicado en el distrito de La Molina y que se necesita S/.50.00 nuevos soles por 100 hojas aproximadamente para la legalización de los libros.

Por su parte la Sra. Miriam Salas insiste que se presentación de la CPC Elsa Hidalgo a fin de que informe sobre el trabajo realizado la Presidenta consulta si es necesario, los miembros manifiestan que sí, señalándose fecha para el día Lunes 18 de mayo a las 16:00 horas.

#### ACUERDOS:

1.- Publicidad para la realización de la actividad **“Campeonato Deportivo que organiza la OGRH y donde CAFAE- MIMP realizará actividades pro fondos”**

2.- Sugerencia de donación de equipos al CAFAE MIMP:

|              |          |
|--------------|----------|
| Fulbito      | S/.60.00 |
| Voley        | S/ 50.00 |
| Tiro al Sapo | S/.30.00 |

3.- La OGRH se hará cargo del Campo deportivo, Arbitraje, equipo de sonido y cualquier otro gasto relacionado al evento.

5.- Emitir carta para la Servidora Martha Rivera Chang, sobre la improcedencia de su pedido, sobre “Asignación para asistencia familiar- bonificación especial por fallecimiento de su señor padre”, las disculpas por el descuento sin haber autorizado y la decisión voluntaria de continuar o no con el aporte.

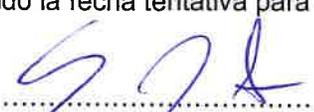
6.- Que Tesorería habilite la suma de S/.50.00 soles para legalización de Libro de Bancos.

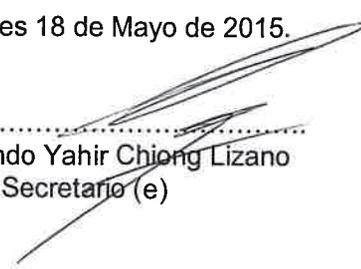
7.- Adquisición de 300 polladas y gaseosas por determinar.

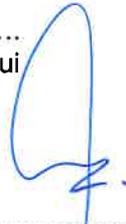
8.- Coordinar la solicitud de Trofeos y participación en el **“Campeonato Deportivo que organiza la OGRH y donde CAFAE- MIMP realizará actividades pro fondos”**, a la Sra. Ministra Dra. Marcela Huaita Alegre; Viceministra: Dra. Ana María Mendieta Treflogli; al Viceministro Dr. Fernando Bolaños Galdós; al Secretario General Dr David Palacios Valverde; Jefa de Gabinete de Asesores; a los Directores, para cuyo efecto se les remita oficio.

9.- Entregar al señor Wilfredo Velito y Antonio Bustamante copia de la presentación de los Estados Financieros CAFAE-MIMP, para su análisis.

Siendo la fecha tentativa para la próxima reunión el día Lunes 18 de Mayo de 2015.

  
.....  
Sra. Silvia C. Camarena Aréstegui  
Presidente

  
.....  
Sr. Orlando Yahir Chiong Lizano  
Secretario (e)

  
.....  
Sr. Víctor Raúl Ayasta Muro  
Tesorero

## **ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE APOYO Y ESTIMULO-CAFAE**

En la ciudad de Lima, siendo las 15.30 de la mañana del día 27 de mayo de 2015, se reunieron en la Dirección General de Recursos Humanos los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, la Sra. Silvia Concepción Camarena Aréstegui, Asesora del Despacho Ministerial, quien preside el Comité; el Sr. Orlando Yahir Chiong Lizano, Director General de la Oficina General de Recursos Humanos, Secretario (e); Sra. Abdona Noel Mongrut en su condición de miembro titular de los trabajadores; asimismo el Sr. Manuel Yataco Munayco y Sr. Wilfredo Velito Rivera como miembros suplentes.

### **AGENDA:**

Seguimiento y evaluación de las comisiones de la Actividad Deportiva MIMP-2015, a llevarse a cabo el día 30 de mayo del año en curso.

### **DESARROLLO DE LA REUNION:**

Se dio inicio a la reunión con la lectura del acta anterior, y se procedió al desarrollo de la agenda sobre el seguimiento y evaluación de las comisiones.

Interviniendo el Sr. Wilfredo Velito sugiriendo la colocación urgente del Banner ante la proximidad de la actividad, para la compra se requiere S/.50.00 y se comunicó la recepción de los trofeos.

La Comisión encargada de la Pollada siendo el responsable el Sr. Manuel Yataco, hizo todas las coordinaciones con la Empresa proveedora de la pollada "El Ramar", motivo por el cual considera necesario la habilitación del dinero equivalente a S/. 2,800.00 (Dos Mil Ochocientos y 00/100 nuevos soles, toda vez que se tiene que entregar en dos partes.

La Comisión a cargo de la impresión de tarjetas y recibos, a cargo de la Sra. Miriam Salas, recibirá el día de hoy las tarjetas y solicita para el pago la suma de S/.50.00 (Cincuenta Nuevos Soles).

La Comisión de Bebidas conformado por los Sres. Antonio Bustamante, Manuel Yataco y Wilfredo Velito, luego de haber evaluado los precios de costo de las bebidas (cerveza, gaseosas) y hielo, solicitan la suma de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 nuevos soles). Se sugiere el apoyo de la Sra. Paula Quezada y contratar a una persona que reparta las cervezas.

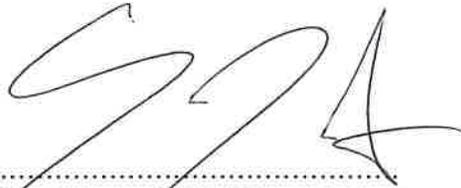
### **ACUERDOS:**

- 1.- El reparto de tarjetas se hará el día jueves 28 de mayo desde las 8.30 a.m. y estará a cargo de: Sra. Abdona Noel y Sra. Rosa Navarrete.
- 2.- Se autoriza al Tesorero del CAFAE habilitar los siguientes montos:
  - Adquisición de pollada S/2,800.00 (Responsable: Sr. Manuel Yataco)
  - Impresión de tarjetas y recibos 50.00 (Responsable: Sra. Miriam Salas )
  - Banner 50.00 (Responsable: Sr. Wilfredo Velito).

- Bebidas 3,000.00 (Responsable: Antonio Bustamante).
- Total 5,900.00

4. Que en Sesión extraordinaria de fecha 08 de mayo del año en curso se acordó la distribución de las tarjetas para la pollada, debiendo hacerse la entrega a cada servidor/servidora que forma parte del CAFAE, consistente en dos tarjetas de pollada a un costo de S/.12.00 cada una. Siendo las responsables de dicha entrega y control la Sra. Abдона Noel, Sra. Miriam Salas, Rosa Navarrete y Rosario Acosta, debiendo.

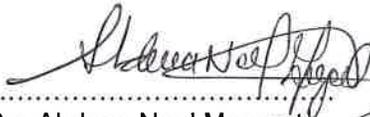
5.- Solicitar el apoyo de dos personas para la recepción del dinero y venta de cervezas y gaseosas, debiendo coordinar con el Sr. Tesorero.



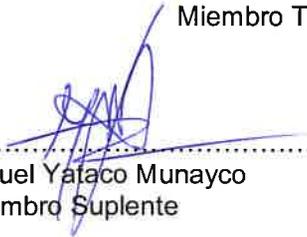
Sra. Silvia C. Camarena Aréstegui  
Presidente



Sr. Orlando Yahir Chiong Lizano  
Secretario (e)



Sra. Abдона Noel Mongrut  
Miembro Titular



Sr. Manuel Yafaco Munayco  
Miembro Suplente



Sr. Wilfredo Velito Rivera  
Miembro Suplente